

*popular*  
**HISTORIA DE CANARIAS**

# PENSAMIENTO CONTEMPORANEO

Juana Sánchez - Manuel de Paz



*La Biblioteca Canaria*

CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA



**PENSAMIENTO  
CONTEMPORANEO**



**JUANA SANCHEZ-GEY VENEGAS  
MANUEL DE PAZ**

**PENSAMIENTO  
CONTEMPORANEO**

*La Biblioteca Canaria*  
**HISTORIA POPULAR DE CANARIAS**

© CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA

---

Primera edición: noviembre, 1988

---

Dirigan y produzcan La Biblioteca Canaria: M<sup>a</sup> del Carmen Otero Alonso  
y César Rodríguez Placeres

---

Asesor literario: Félix Casanova de Ayala

---

Fotografías: Marcos Martín, Domingo Grandoso, Elisa Ramos.

---

Cubierta: Instituto de Canarias. La Laguna. Tenerife

---

Diseño de Cubierta: Elsa de la Hoz y Elizabeth Ramos (Dpto. de Diseño del CCPC)

---

Fotocomposición: RELAX:

Rambal de Pulido, 85  
Santa Cruz de Tenerife

---

Impresión: LITOGRAFIA ROMERO. S.A.  
C/ Angel Gulmerá, 1  
Santa Cruz de Tenerife

---

ISBN: 84-404-3091-2 (Tomo VII)

ISBN: 84-404-1284-1 (obra completa)

---

Depósito Legal: TF. 1.899 - 1988

---

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

---

# INTRODUCCION

La obra que nos ocupa merece algunas consideraciones previas. En primer lugar queremos manifestar que este es un trabajo de divulgación sin pasar antes por la fase científica. Tenemos en marcha un estudio de investigación amplio, en el contexto de un proyecto subvencionado por la Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno Autónomo de Canarias.

No existe, hasta ahora, una visión de conjunto de esta época, por lo cual presentamos una primera clasificación de los movimientos filosóficos de Canarias en el siglo XIX.

Por esta razón nuestro trabajo adolece de un debate amplio que aún no ha sido estudiado. Hemos contado, no obstante, con los estudios desarrollados en el campo de la antropología por Galván Tudela y Estévez González. Así como los trabajos históricos realizados por Millares Cantero y por De Paz Sánchez, entre otros.

No obstante, estas consideraciones, parecía conveniente ocuparnos de un tema que suscita en la España actual debates y preocupaciones a los investigadores; máxime cuando no se ha prestado atención a nivel de estado a los pensadores de Canarias, a pesar de que algunos viven una importante parte de su vida en estas islas y otros influyen de modo decisivo en América.

La elección del marco histórico concreto ha sido debida a que esta época, denominada "Edad de Plata" por algunos historiadores, es el contexto en el que aflora la democracia, después del sexenio revolucionario, en condiciones mínimas para que se produzca un pensamiento libre.

Nos hemos ocupado, en fin, de algunas claves del pensamiento en Canarias, aun sabiendo que no podemos recoger todo el pensamiento, sino el que nos permite afrontar las consideraciones aludidas.



# **1. LA CUESTION DE UNA FILOSOFIA ESPAÑOLA**

## **1.1. El contexto histórico-filosófico**

Una viva atracción ejercen en nuestros días las décadas finales del siglo XIX, esto es debido no sólo a la cercanía, sino de modo primordial a la conciencia de crisis que se apodera de España en 1868 y que culmina en 1898. Esta conciencia es, especialmente, una crisis de identidad; de aquí uno de los atractivos de este período, por lo que tiene en común con la situación actual.

Desde esta perspectiva nos ha interesado también esta época, por creer que la existencia de una etapa de reajustes sociales nos permitiría calibrar si la filosofía adquirió un importante papel social, preocupándose los filósofos por el avance y metodología científicos en apoyo del progreso, y por el análisis racional y crítico de las teorías políticas en profunda revisión de dogmatismos o fanatismos decadentes.

Antes de estudiar este período, desde la interpretación de los filósofos de aquella época, expondremos brevemente el origen de la crisis que España arrastraba desde la Ilustración, centrada en el papel que ejercía en el mundo cultural y científico del momento.

Se ha dicho con insistencia que España careció de Ilustración, derivando de ello tanto su indigencia cultural como su inestabilidad política. Y de este modo, dubitativa de cuál era su identidad nacional, miraba hacia dentro y hacia fuera buscando su realidad histórica. El acercamiento a Europa y la afirmación de la realidad española, son dos vías que perviven desde el siglo XVIII en constante enfrentamiento. El ideal ilustrado de un progreso sin rupturas ni frustraciones no fue alcanzado y, en la vida social acaban por surgir "dos Españas irreconciliables". La mentalidad de las minorías responsables se fragmenta en dos actitudes contrapuestas: renovación

interior para acercarnos a Europa y mantenimiento del status político y social en una Incomunicación con el extranjero.

Es cierto que la línea divisoria de estas dos Españas es muy compleja; más bien podríamos decir que la línea divisoria varía según los vaivenes del momento. La constante está en la situación de dos bandos enfrentados en continuo litigio, como si en España sólo se viera el progreso como diatriba retórica o se prefiera al apoyo sin ideología del que progresa, en un intento de aunar fuerzas, el bloqueo ideológico. Comparación, sin duda, de la infantil rabieta.

De este modo y en un ambiente de analfabetismo y penuria económica, hay unos teóricos ensangrentados en continuas rivalidades, tanto filosóficas como prácticas. Esta crisis, además no es sólo interna, los ataques también vienen de fuera. En 1782, Nicolás Masson escribe un artículo sobre España en la *Encyclopédie Méthodique* y se pregunta acerca de su interés cultural: "¿Qué se debe a España? Desde hace dos siglos, desde hace cuatro, desde hace seis qué ha hecho por Europa?". La respuesta no se hace esperar y se abre una agria polémica reivindicando unos los méritos científicos de nuestro país y criticándolos otros.

Este debate se centra de modo explícito en el papel de la filosofía. De aquí el interés en observar esta crisis de la identidad española, primero, como fenómeno que es de la modernidad (hoy está generalizada tal crisis como fenómeno de la posmodernidad); en segundo lugar, porque al girar el debate en torno a la filosofía, podremos observar la vigencia de la reflexión filosófica y los movimientos más influyentes. En España, los apologistas y los detractores de la valoración de la ciencia en nuestro país, centran la crítica en el papel de la religión sobre la ciencia y se preguntan si en España han existido estos filósofos.

A nuestro entender, estos ilustrados existieron y, como afirma J. Marias en su reciente obra *La España posible en tiempo de Carlos III*, habría que retomar este concepto de Ilustración y especialmente destacar la valía de la Ilustración española. Ponemos como ejemplo dos ilustrados. El primero, un escritor que firma con el seudónimo de "Pedro Fernández" y cuya identidad es hasta hoy discutida. Tal vez haya que admitir la tesis del hispanista Nigel Glendinning que identifica a "Pedro Fernández" con el erudito e historiador Antonio de Campmany y Montpalan, nacido en Barcelona en 1742 y muerto en Cádiz en 1813. Este autor dirige una carta a Cadalso el 28 de Enero de 1773 y se pone en el punto medio de lo que es España: ni la bar-

barie (Montesquieu) ni su ausencia (Cadalso). De su escrito se desprende que en España existían ilustrados con talla para definir el progreso y analizar la trayectoria histórica. "Pedro Fernández" resalta valores ilustrados como el auge de una filosofía metódica, experimental y crítica, alejada de diatribas escolásticas vagas y anecdóticas; el ideal del ciudadano basado en una ética y no en la pertenencia a una clase social; la armonía entre las naciones frente a la hostilidad...

Este texto revela el espíritu mesurado, certero y crítico que se dio en nuestra Ilustración y que, hubiéramos deseado se desarrollara en toda esta época. Posteriormente surge la polémica entre los ilustrados españoles, pero aún encontramos una obra publicada desde 1784 a 1806 de un jesuita expulsado de España, el P. Juan Andrés, en la que se observa también el alcance de la Ilustración española. En *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* se expone con espíritu ilustrado el conocimiento que tiene el autor acerca de los países europeos y especialmente de España. Relata el P. Juan Andrés con fina erudición que la filosofía se ha aplicado a conocimiento útiles (ideal de la Ilustración), desterrando de las escuelas sutilezas inútiles. Expone que el espíritu filosófico llena esta época, floreciendo las artes y las ciencias, ajustadas a un método exacto y a un razonamiento riguroso, y en el aspecto social y político pone en evidencia los vicios morales y ciudadanos.

No obstante, a estos testimonios hemos de añadir la fractura de "dos Españas" en continua intransigencia, con intereses distintos y en lucha constante. Nuestra historiografía se vio dañada del mismo mal y aquellos pensadores que habían aunado criterios y señalado la ruta del progreso, esgrimieron sus plumas para hablar solamente de una España monocorde donde, desde uno y otro bando, se desacreditaban y se ocultaban valores.

En 1876, un siglo más tarde de aquel debate planteado por Nicolás Masson en 1782, renace la misma polémica con crudeza aún mayor si cabe, por causa de unas palabras de Gumersindo de Azcárate quien, refiriéndose a la prohibición del gobierno acerca de la libertad de enseñanza, alude a que en España, debido a estas intromisiones despóticas del gobierno, se ha perdido toda actividad científica "durante tres siglos".

Nos referimos al resurgimiento del viejo debate para resaltar dos circunstancias: la crisis de identidad española sigue tan vigente como en el siglo XVIII. Y, por otra parte, el trasvase de esta crisis a

la historiografía para, desde una determinada "ortodoxia", invalidar las teorías "espúreas" y, desde la otra, recurrir al simplismo de negar épocas o periodos de nuestra historia. Por último, nos acercamos a los grupos filosóficos que intervinieron en este siglo como apologistas o detractores, a fin de observar el número tan nutrido de pensadores y su calidad. Ajenos a cualquier historiografía sectaria, expondremos las doctrinas filosóficas propugnadas por cada grupo, para estudiar, tras este excursus histórico, el propiamente filosófico.

La gran polémica decimonónica sobre la filosofía española se abre a tres bandas: krausistas, integristas y un grupo "Independiente" formado por Gumersindo Laverde y Marcelino Menéndez Pelayo.

Entre los krausistas, no todos sustentan la misma opinión. Unos, como Azcárate, rechazan la existencia de ciencia o filosofía españolas, culpando de ello a "nuestra feroz intolerancia religiosa". Otros, admiten la importancia de la filosofía española y, aún más, empeñan sus esfuerzos en dirimir una genuina filosofía. Así, Francisco de Paula Canalejas, en sus *Estudios críticos de filosofía, política y literatura*, expone que los filósofos españoles del S. XVII aventajaron al movimiento cartesiano "precipitando el progreso de las soluciones unitarias" al erróneo dualismo de Descartes, admitido por el psicologismo falso.

Los católicos "tradicionalistas" defendieron tan sólo la filosofía medieval considerando, por tanto, cualquier filosofía posterior nefasta. Existieron representantes más moderados y más intransigentes con esta tendencia, entre los primeros Ceferino González, González Arintero; los segundos, Pidal y Mon, Fonseca, Donoso Cortés,...

La característica del tercer grupo no fue sólo la ideología sino la competencia. Gumersindo Laverde y Marcelino Menéndez Pelayo se imponen con la fuerza de la documentación histórica. El aparato bibliográfico que expone Menéndez Pelayo es hoy todavía fuente necesaria para la investigación filosófica. Juan Ignacio Ferreras afirma la aportación indiscutible de su obra: "Menéndez Pelayo ha dejado de ser la propiedad de una ideología para ser un bien común".

Recapitularemos lo dicho hasta ahora en algunas conclusiones:

- a) La existencia de filosofía y filósofos en el estado español.
- b) La pobreza de una historiografía dividida en grupos claramente partidistas.
- c) La propuesta metodológica de una necesaria y auténtica historiografía aún por estudiar en toda su complejidad.

Nos queda, por último, exponer tras esta breve referencia histórica, el desarrollo de estos movimientos filosóficos en su aspecto doctrinal.

## **1.2. La cuestión doctrinal**

Durante el siglo XIX se vive en España el desarrollo de diversos movimientos filosóficos: tradicionalismo, sensualismo, eclecticismo, hegelianismo, benthanismo, krausismo, positivismo. Iremos estudiando los más destacados, teniendo en cuenta que las singularidades que estudiamos lo son en razón de su significación en el contexto. Es este contexto filosófico de fines de siglo –especialmente– el marco que vamos a analizar, aunque para ilustrarlo recurramos a pensadores en concreto.

La primera mitad del siglo XIX tiene gran influencia de los movimientos filosóficos franceses: el tradicionalismo, el sensualismo y el eclecticismo.

### **El tradicionalismo católico**

Esta doctrina está inspirada en el tradicionalismo francés que propone un fideísmo, movimiento filosófico que admite preferentemente la fe, acentuado por la desconfianza en la razón. Es llamada también ultramontanismo.

En el tradicionalismo vemos unidos los motivos religiosopolíticos bajo un supuesto filosófico. La cuestión de la verdad, como objetivo de la reflexión filosófica, es alcanzada por revelación, pero esta verdad revelada, a la hora de ser interpretada por el hombre, es posible que lo sea con cierto error, de aquí que haya que recurrir a la autoridad de la Roma Católica. Así, la filosofía de la historia tiene como eje central la autoridad de esta jerarquía eclesiástica, elaborando una estructura maniquea cuyo mal vendría causado por la descristianización y el racionalismo, mientras el bien por la afirmación exclusiva de la intuición y el sentimiento sometidos a la autoridad de Roma. El tradicionalismo, en su forma intransigente, es rechazado incluso por la Iglesia, pues niega el carácter creativo y pro-

gresivo de la verdad. A raíz del Concilio Vaticano I el clero tomó una actitud tradicionalista, debido a que en él se proclamó la infalibilidad del papa y se condenó a las doctrinas modernistas (*Syllabus*). Entre los autores más destacados y que ya hemos citado anteriormente, están Donoso Cortés (1809-1853), marqués de Valdegamas, secretario de la reina María Cristina y diputado. Su obra *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* (1851), tuvo gran repercusión en los ambientes del antiliberalismo nacionales y extranjeros; Fonseca, Pidal y Mon, etc.

### **El sensualismo**

Tiene como primer significado el de admitir que en materia de conocimiento el origen y el fundamento está exclusivamente en los sentidos; esta corriente tiene influencias de Condillac, filósofo ilustrado francés. Pero este sensualismo es originario también de nuevas concepciones, surgidas del enciclopedismo francés, en el campo de la pedagogía, ética, política, etc... Sus planteamientos son siempre ajenos a la escolástica y a Aristóteles, trayendo nuevos aires empiristas, basados en el estudio de lo que sentimos o de lo que es observable, y proponiendo que el conocimiento es ante todo útil. El sensualismo español fue tanto materialista (Pedro Mata) como mitigado (Reinoso, Lista, Arboli).

### **El eclecticismo**

Ecléctico significa escoger, y así el eclecticismo trata de recoger de los distintos sistemas creyendo que todos tienen algo de verdad, seleccionando como fuente primera la corriente espiritualista (rechazo del materialismo). Para significar este eclecticismo espiritualista hemos de resaltar su confrontación con el materialismo y el positivismo, que surge a partir de 1850. Destacaremos también su posición intimista (afirmación del yo), en el campo de la teoría del conocimiento, que siempre parte del concepto de persona como realidad autoconsciente y su posición transcendental, es decir, primacía del acto del espíritu sobre el pensamiento. Este eclecticismo francés, cuyo representante había sido Víctor Cousin, impregnó la mayor parte del siglo XIX español, tanto en los filósofos: López Uri-



*Franchy Roca*

be, García Luna, Fernández Espino; como en políticos y periodistas: Martínez de la Rosa, Alcalá Gallano, Valera, Campoamor. Eran moderados en política, enemigos, por tanto, de los progresistas.

Por otra parte, hay una corriente alemana que se difunde primero en Sevilla y más tarde por todo el territorio: *el hegelianismo*. El hegelianismo contribuyó entre otras corrientes al clima de renovación en la mentalidad filosófica, que fue creado a raíz de la Revolución de Septiembre. Aunque este foco surge a partir de 1851, despliega su actividad a partir de 1868 en revistas como la *Revista de filosofía, literatura y ciencias*, la traducción de la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas de Hegel* y en el seno de las Reales Academias de Sevilla y de Madrid.

## **El hegelianismo**

Nacido del filósofo alemán Hegel (1770-1831) es un sistema filosófico racionalista que admite la existencia del infinito como totalidad. Este principio Infinito es llamado también razón absoluta. El objeto de esta filosofía es exponer las relaciones de este principio con lo finito, considerando que la razón absoluta se manifiesta en la naturaleza, que es en sí misma racional. Así pues, todos los momentos en el campo de la historia, de la política, de la filosofía, etc., reflejan la verdad única de la razón absoluta. No obstante, resulta evidente que en la naturaleza o en la cultura existen oposiciones, luchas, conflictos, etc.; por este motivo Hegel propone la razón dialéctica como método que despliega esta razón absoluta. La razón dialéctica no excluye contradicciones, las implica. La verdad se da en la síntesis de los movimientos contrarios. El método dialéctico hace posible el despliegue de la realidad según tres momentos: afirmación (tesis), negación (antítesis) y síntesis.

Este pensamiento racionalista tan abstracto ha ejercido, no obstante, mucha fascinación debido al modo dialéctico de explicar racionalmente todas las formas de la cultura (arte, historia, religión, filosofía, etc.) y, aún más, a que la razón absoluta, interesada por todas las realidades, es explicada de modo inmanente (dentro de la experiencia), sin necesidad de recurrir a principios absolutos transcendentales.

Las características del hegelianismo español se resumen en las expresadas ya, aunque adquieren un nuevo sentido en el tenaz

apoyo a una filosofía progresista, presentando un método crítico que interpreta los factores del cambio y desarrollo en la sociedad. Su influencia fue decisiva, pero la reacción dispar. Internamente, el hegelianismo desde la muerte de Hegel aparece dividido en "la derecha" y "la izquierda" hegelianas, según la posición que adopten ante los problemas religiosos y socio-políticos. La derecha interpretó a Hegel en un sentido compatible con el cristianismo y partidario de un gobierno totalitario con poder absoluto; la izquierda mantuvo una posición panteísta (el mundo o el todo es Dios), naturalista o atea, favoreciendo, por otra parte, un federalismo republicano e incluso el anarquismo. Entre los representantes españoles, Fabié y Escudero (derecha), Escudero y Perosso (moderado), Pi y Margall (izquierda). Este último es creador del partido republicano-federal (1894), que en Canarias fue fundado por Franchy y Roca (1902).

Por otra parte, recordemos que la filosofía inglesa tuvo en este siglo dos focos de influencia en España: la escuela escocesa (Escuela de Barcelona) y el pensamiento jurídico de Bentham (Escuela Salmantina).

### **Escuela de Barcelona**

Es llamada también filosofía del "sentido común". Proponen como fundamento el sentido común, pues no yerra en cuestiones de principios, tanto del conocimiento como de la moral. Esta corriente es empirista, rehuye cuestiones abstractas para afirmar los hechos y la experiencia; se oponen a teorías escépticas (niegan la posibilidad del conocimiento) e idealistas (parten de principios racionales universales y, por tanto, alejados de la realidad sensible).

En España esta filosofía se presentaba con un carácter realista, partidario de verdades sensibles y también espiritualista. Representa un catolicismo abierto en torno, principalmente, a la figura de Jaime Balmes (1810-1848) que interviene activamente en los conflictos de su época con una política de adaptación y apertura, que será la de Leon XIII (1878) años más tarde. En el campo de la filosofía, Balmes es un hombre moderno, de amplia formación y defensor de la filosofía escocesa del "sentido común" que proclamaba un realismo descriptivo. Sus representantes: Martí d'Eixala y Llorens i Barba.

## **La Escuela Salmantina**

Hay que tener en cuenta que el positivismo del siglo XIX tiene dos grandes movimientos: el francés de Comte y el utilitarismo inglés. El positivismo inglés tiene una larga tradición en la afirmación por lo concreto y lo práctico. Mediante este positivismo se pretende una renovación moral y social de la época. Jeremy Bentham propone el principio de utilidad que promueva el beneficio, el placer evitando siempre el daño, la infelicidad del individuo y de la colectividad.

La Escuela Salmantina basada en esta teoría se propone conocer la naturaleza humana como realidad concreta y positiva. Bajo los principios fundamentales de naturaleza y razón elaboran una teoría jurídica en su aspecto constitucional (Ramón de Salas) o en el derecho civil, penal... (Toribio Núñez), que suponga en todos los casos una mejora de vida y mayor libertad.

## **El krausismo**

La filosofía de Krause (filósofo alemán, 1781-1832), ejerció una notable influencia en España. Julián Sanz del Río viajó a Alemania en 1843, y conoció la filosofía de Krause. Al regresar, y en su condición de catedrático de la Universidad Central, introdujo el krausismo en nuestro país.

La difusión del krausismo coincide con la del hegelianismo, pero el krausismo tomó más fuerza. Seguramente fue debido no sólo a las reacciones antihegelianas, porque los consideraban ateos e impíos, sino que ante el monumental sistema hegeliano, el krausismo se presentaba como un racionalismo armónico con una filosofía del sentimiento más acorde a la tradición cultural y práctica, y los krausistas ejercían mayor concordancia en este terreno con la burguesía liberal, pues defendían en política, el liberalismo y en el orden socio-económico, la potenciación de la propiedad privada. Finalmente, aunque coincidiera con el hegelianismo en su aspiración por elaborar una teoría que explique todo el saber y la realidad, en el terreno práctico exaltaba la razón y la libertad individual en confrontación con el totalitarismo hegeliano.

Con el krausismo se inicia en España una corriente racionalista y liberal que renovará la vida cultural y universitaria hasta 1939.

Al krausismo se le denomina racionalismo armónico porque admite todas las facultades cognoscitivas (sensación, sentimiento, juicio) bajo la guía de la razón. Se opone por tanto a teorías excluyentes como: sensualismo, materialismo, idealismo, fatalismo, ateísmo, tradicionalismo, escolasticismo. El racionalismo armónico pretende ser una doctrina positivista, confianza viva en la razón, como medio del progreso. Parte del principio de que "conocer es conocerse", y desde el yo se despliega hacia la naturaleza, el Espíritu, la Humanidad. Es éste un conocimiento por *análisis*, es decir, desde las partes más simples a las más complejas, desde el yo a la naturaleza, al Espíritu, a la Humanidad. El análisis exige otro tipo de conocimiento: la *síntesis*. La síntesis es un conocimiento que va desde lo complejo a lo simple, y requiere la existencia de lo infinito desde el que se desciende a la explicación total del mundo. Los krausistas admiten que existe un ser-absoluto como síntesis de todo el conocimiento. De aquí que fueran criticados como panteístas, doctrina que afirma que todo se resume en Dios.

La *síntesis* necesita de un "Infinito absoluto" desde el que se desciende a la explicación total del mundo. El ser-absoluto es síntesis del método analítico-subjetivo y punto de partida del sintético-objetivo. Frente al panteísmo hegeliano (todo es Dios), Krause acuña un nuevo término, "el panenteísmo" (niega la identidad de Dios y mundo y subraya la reciprocidad de Dios y mundo), con el que pretendía alejarse de las ortodoxias y heterodoxias, conservando una actitud religiosa en consonancia con la libertad, la razón y una acentuada tolerancia.

Esta doctrina se extendió de modo fulminante, primero, desde las cátedras universitarias, y después en el Parlamento, las escuelas, los periódicos, etc., adquirió el tono de una "forma de ser" o "una forma de vida", que impregnaba la actitud de intelectuales y políticos de la época.

En el terreno social, los krausistas propugnan el liberalismo apoyando la libertad de prensa, de enseñanza, de religión, de asociación, etc. Transforman la sociedad en una sociedad de derecho donde luchan por la abolición de la pena de muerte, por la educación popular, la separación de los poderes judiciales y ejecutivo, la reforma de los centros penitenciarios, la supresión de los privilegios, la reforma judicial. Este reformismo social se encuadra en unos límites pacíficos y evolutivos basados en la transformación ética individual; de aquí que fueran criticados, tras su caída, por elitis-

tas y teorizantes; pero es cierto que desde sus posiciones surgieron las exigencias democráticas y que ni sus numerosos detractores pudieron reprocharles su espíritu de sacrificio en pro de la ciencia y el progreso de los hombres.

Aunque minuciosos historiadores del pensamiento, como Heredia Soriano, señalan cuatro etapas en la trayectoria histórica del krausismo, distinguiremos globalmente dos períodos: el primero centrado en la figura de Sanz del Río y que abarcará la época de formación, apogeo y decadencia (1854-1875); el segundo, centrado en Giner de los Ríos y en la Institución Libre de Enseñanza (I.L.E.), va desde 1875 hasta la muerte de Giner en 1915. Poco a poco influido por el avance de las corrientes positivistas y neokantianas, que apoyan el carácter científico de la filosofía, alejándose de posiciones idealistas y románticas, el krausismo se transforma. El nombre va a ser sustituido por el de "Institucionistas" vinculado a Giner y a su obra pedagógica. Esta labor progresista, renovadora del hombre desde la ética a la fe en la ciencia y en la libertad, perdurará hasta la II República con la última generación. Difícil es destacar todos los hombres y los organismos colectivos inspirados por la I.L.E., fundada en 1876. Bástenos recordar la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (Ramón y Cajal), la Residencia de Estudiantes, la Escuela Superior de Magisterio, el Centro de Estudios Históricos (Menéndez Pidal), las Colonias Escolares (Cosío); a Joaquín Costa, Clarín, Salvador Calderón, Manuel y Antonio Machado, Fernando de los Ríos, Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset, Américo Castro, Gregorio Marañón, Manuel García Morente,... y tantos otros.

## **La Masonería**

Nos interesa estudiar la Masonería por su relación con el krausismo, según los siguientes aspectos:

a) Enrique M. Ureña ha destacado en diversos trabajos esta relación a través del propio Krause, el cual ingresa en la Masonería en 1804 cuando contaba 23 años, imbuído por la pasión intelectual y el perfeccionamiento moral que le caracterizaban, inquietudes ambas impresas también en sus seguidores, los krausistas.

Una de las obras principales de Krause, y la que más ha influido en el krausismo español, es un escrito masónico. Su título completo

es *El ideal de la humanidad. Un ensayo preferentemente para masones*. El ideal de sociedad que preconiza Krause, como sociedad armónica en la que se unen todos los hombres, coincide con el ideal masónico. Como uno de tantos ejemplos isleños contamos con el discurso de un masón afincado en La Orotava, Publio Heredia y Larrea, que, al elogiar el ideal masónico, se refiere a la influencia de Krause, aludiendo a la Masonería como una sociedad “consagrada al fomento de la moral” con fines cosmopolitas, en definitiva, una fraternidad universal hacia “un ideal armónico de la humanidad”.

b) Efectivamente, los masonólogos más conocidos, destacan entre los fines de la Masonería: la regeneración del hombre, la búsqueda de la verdad y el progreso, la vocación filantrópica y armónica entre todos los hombres y las naciones, ideales propios del Krausismo.

Y si estos son los fines teóricos de la Masonería como tal asociación, podemos observar que, en la práctica, a la masonería pertenece la burguesía liberal –como ocurre con los krausistas– y que, de hecho, “su mayor importancia la alcanza durante las dos Repúblicas” (de Paz Sánchez). El ideal liberal proporciona –en un sentido amplio– en las coyunturas republicanas los medios para lanzarse a una renovación social, en labores benéficas o filantrópicas a fin de mejorar el entorno, en campañas a favor de la cultura, desterrando el fanatismo y promoviendo la libertad, en la lucha por la paz y por la convivencia humana.

c) Por último, hemos de anotar que algunos de los krausistas “puros” fueron, como su fundador, masones. No ocurre esto mismo con los krausopositivistas distanciados de ideales teóricos y filantrópicos. En Canarias figuran como masones algunos reconocidos krausistas: Agustín Arredondo, catedrático de filosofía en el Instituto de Canarias de 1874 a 1878, fecha en la que es trasladado a Almería. Durante su estancia en La Laguna pertenece a la logia *Nueva Era nº 93* con el nombre simbólico de *Krause*; Valeriano Fernández Ferraz, adscrito a la logia de su ciudad natal, Santa Cruz de La Palma, *Abora nº 91*, como honorario desde 1876 a 1878, ya que reside en Costa Rica desde 1868, donde se traslada para organizar la Segunda Enseñanza en aquel país. Seguramente su hermano Víctor, también profesor y masón, que vivía en Costa Rica, al regresar de nuevo a La Palma en 1876, le pide que forme parte de la logia palmera.

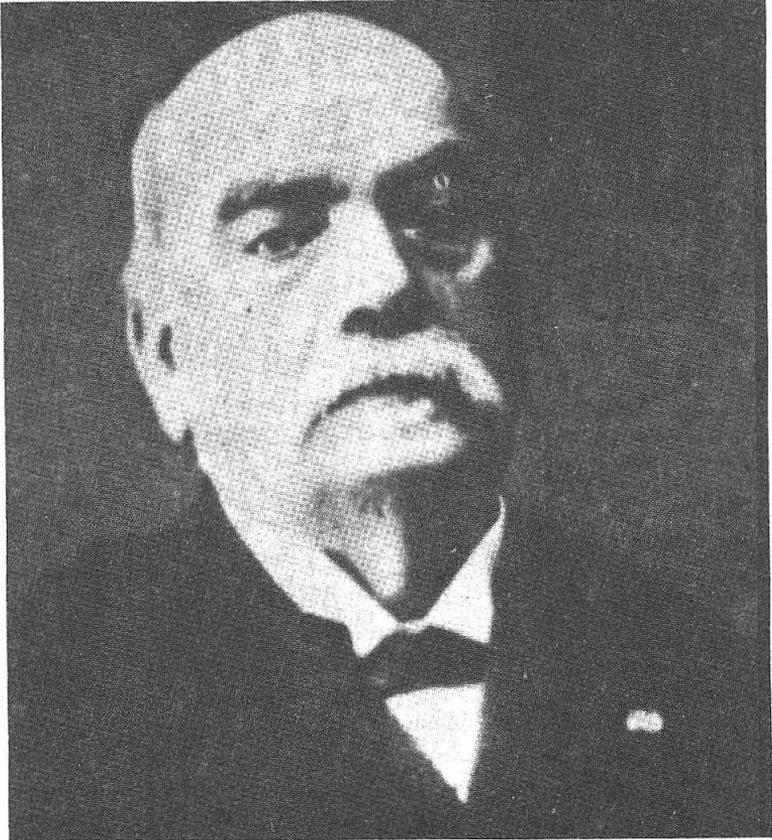
## El positivismo

Desde 1875 irrumpe en España el positivismo, doctrina que se basa en el conocimiento del dato positivo dado en la experiencia, y cuyo saber (ciencias positivas) responde al método inductivo, método que toma como punto de partida teórico lo concreto. En efecto, a fines de siglo en las sesiones del Ateneo, en la *Revista de España* y en la *Revista Contemporánea* se produce un debate entre los krausistas y los positivistas, y muchos de los primeros pasan a engrosar las filas del positivismo por lo que se les denomina "Krausopositivistas".

El krausopositivismo es una tendencia unificadora entre la filosofía idealista o racionalista y la experiencia positiva (experiencia de lo sensible). La pedagogía de la Institución Libre de Enseñanza enfoca esta integración de la cultura humanística y científica. En la I.L.E. se explica la psicología fisiológica (Simarro), la antropología cultural (Machado y Alvarez), la sociología (Azcárate y Posada), la historia positiva (Altamira), la geología (Salvador Calderón, krausopositivista, profesor del Instituto de Las Palmas que fue suspendido de su empleo por protestar frente el Decreto Orovio, 1875, al suprimir la libertad de enseñanza, y posteriormente (1884) fue Catedrático de Historia Natural en Sevilla).

En el terreno propiamente filosófico, siguiendo el método dialéctico, el pensamiento se irá alejando de razonamientos idealistas y acercándose a los conceptos positivos. Se desechan los dogmatismos siguiendo las pautas kantianas de señalar los límites de las ciencias. El pensamiento positivo impulsará una filosofía en contacto con el método experimental. Esta mentalidad surge en torno a una ciencia, la biología: de la dialéctica se va ahora al evolucionismo.

El evolucionismo filosófico de Spencer (1855), anterior al darwiniano (1859), es enormemente comentado y traducido en España. Spencer será foco de atracción de neokantianos, comtianos y evolucionistas, y representa la evolución filosófica dentro de un clima evolutivo biológico que en España contará con eminentes naturalistas. Entre otros está Gregorio Chil y Naranjo, gran canario, autor de la obra *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876), libro que dio origen a una fuerte polémica con la jerarquía eclesiástica y, concretamente, con el obispo Urquinaona, por su clara defensa del evolucionismo.



*Chil y Naranjo*

Con la oposición de ciertos sectores eclesiásticos y académicos (Las Palmas, Santiago, Valencia, Badajoz, Granada) el positivismo y el espenkerismo-darwinismo adquirirán una gran difusión en el último tercio del siglo XIX. La precisión de la demostración científica invadirá poco a poco el saber, y desde la biología se desarrollarán otras ciencias buscando siempre las leyes del cambio y del progreso: la anatomía, la antropología, la geología, etc.; pero no fue sólo el afán teórico el motivo de esta acogida del evolucionismo, la mentalidad liberal encontró en el darwinismo social la justificación de poder político y económico frente a propósitos igualitarios. Este uso ideológico fue muy extendido en España, a excepción de auténticos científicos. Esta instrumentalización elitista y autoritaria fue muy común, ya que al no existir correspondencia entre los intelectuales y las fuerzas sociales, el evolucionismo fue asumido sobre todo en sus aspectos ideológico y político.

También el positivismo del filósofo francés Comte (1798-1857) influirá en esta búsqueda de un nuevo orden social que logre el bienestar. El sentido de la ciencia moderna: concreta, accesible a los sentidos, y práctica, promoverá una idea de progreso y la crítica a otros periodos de la historia por tratar filosofías míticas y abstractas. Esta mentalidad comtiana contribuirá también a cambiar los rumbos de la burguesía española de cara a realizar reformas sociales más eficaces, plasmadas en organismos como la Comisión de Reformas Sociales (Moret, 1884).

Por otra parte, ante la crisis del 98 se gestan movimientos con un nuevo matiz sociológico, el progresismo liberal penetra en las clases medias y en las clases trabajadoras. Mientras que en 1875 las ideas liberales se imponen no sin agrios debates con los sectores más tradicionales, a partir del desastre del 98 los intelectuales exponen con desnudez los males nacionales (caciquismo, incultura, antiparlamentarismo, retórica) y propugnan una sociedad más libre y participativa.

Existen dos líneas de investigación, una de carácter socioeconómico —la industrialización y el problema agrario— y otra, de carácter socio-político representada por Azcárate, Posada y Costa, que proponen la única solución viable: una "revolución desde arriba".

El periodo que nos hemos propuesto estudiar, 1868-1898, madurado ya el espíritu ilustrado, marca las luchas, a veces agrias, por la contemporaneidad; en unas ocasiones, entre el racionalismo y el positivismo, y en otras, entre el liberalismo y el tradicionalismo. Este

período comienza con un examen acerca de la Identidad nacional y acaba con un grito a favor de liberar y europeizar a España. A partir del 98, las teorías políticas (socialismo, anarquismo, federalismo) serán consecuentes con las teorías precedentes que hemos visto, los problemas se dejan ver con toda su crudeza, la falta de industrialización, la carencia de una sociedad progresista, la ausencia de una auténtica revolución burguesa, han hecho que España siga derroteros diferentes a los de Europa. Los científicos y su medio social viven en una absoluta indiferencia los unos de los otros. El influjo social de los intelectuales era escaso: para la clase popular eran unos desconocidos, aunque éstos fueran reconocidos por sus colegas extranjeros. A partir de 1898 las nuevas teorías tendrán que ser más radicales y populares.

En el caso concreto de Canarias, que trataremos seguidamente, este distanciamiento entre intelectuales y medio social es igualmente notorio, más aún si cabe, puesto que el índice de analfabetismo y los bajos niveles de escolarización son mayores que en la península. Observaremos que los krausistas e incluso los positivistas canarios ejercieron menos influencia social que en la península, pues la cultura se movía a niveles elitistas, en el marco de cierta tranquilidad provinciana. La supresión de la Universidad (1845) tiene mucho que ver con este aldeanismo, porque no pudo servir de agitadora de ideas. Sin embargo, los intelectuales canarios serán más cosmopolitas por razones obvias de apertura geográfica y por el intenso tráfico comercial que se abre a partir de la ley de puertos francos de 1852. Canarias, por estas y otras muchas características singulares, se distingue y se asemeja al resto de España en el marco de estas posiciones ideológicas del último tercio del siglo XIX.



## **2. PENSAMIENTO CANARIO (1868-1898)**

### **2.1. Hechos históricos y pensamiento canario**

Hemos podido comprobar en parte que los reajustes sociales de fines del XIX coincidieron con el auge de determinadas doctrinas filosóficas; tras la conciencia ilustrada, nuestros pensadores, en un verdadero afán positivo, aplicaron sus teorías al desarrollo de mejoras sociales y culturales. Con los krausistas se crearon escuelas y se planteó la renovación de leyes; los hegelianos modernizan estructuras culturales y políticas; los positivistas, en fin, concibieron una nueva mentalidad social y la potenciación del progreso técnico, etc.

Canarias conoce la revolución del 18 de septiembre de 1868 a primeros de octubre, la distancia impide la pronta comunicación con la península, no obstante, la respuesta es inmediata y tiene los mismos aires renovadores que en el resto de España. Renace el espíritu liberal de las tertulias ilustradas del siglo anterior, se multiplican las sociedades culturales y los centros docentes y, en fin, las sociedades masónicas y el pensamiento heterodoxo constituirán el nuevo marco teórico.

En 1869 se estructura el orden político de la revolución, se proclama el sufragio universal, los derechos de la persona, la monarquía parlamentaria y la libertad de cultos. Comienzan las elecciones municipales. En el cuadro electoral de Santa Cruz de Tenerife los demócratas presentan a un republicano, el krausista Valeriano Fernández Ferraz. Aunque con escaso eco se presentó otro republicano, amigo de Pi y Margall, un pedagogo palmero, Faustino Méndez Cabezola. Por Gran Canaria también postulan intelectuales de gran

influencia en la vida cultural de las Islas como Antonio López Botas (monárquico constitucional), fundador y director del Colegio San Agustín. Este centro se había inaugurado en 1845 y tenía un plantel de profesores educado en el espíritu liberal del siglo, como Graciliano Afonso, Méndez Cabezola, Diego Mesa de León, Teófilo Martínez de Escobar. Unos de tendencia hegeliana (Méndez Cabezola); otros krausistas (Martínez de Escobar). Otra figura, a quien no se le puede considerar hegeliano, aunque es discípulo de Castelar, es Roque Barcia. Este sevillano de origen, también se presenta en las elecciones de 1869 como candidato republicano por Las Palmas. Es indudable que el distanciamiento con la península pesa en el florecimiento cultural de las islas, pero también es cierto que desde el comienzo del sexenio revolucionario los intelectuales canarios conectan con hombres claves del momento como este republicano andaluz, Roque Barcia, y con los movimientos filosóficos más representativos como son el hegelianismo y el krausismo.

Sin embargo, la revolución de 1868 fue paradójicamente conservadora. Las razones son varias: en el 68 todos los partidos políticos se unieron gracias a que tenían un elemento en común: solucionar la crisis española mediante el destronamiento de la monarquía borbónica. Pero pronto se dieron cuenta de la dificultad para aunar intereses. En la Constitución de 1869 se enfrentaron a un conflictivo artículo, el 33, que defendía la restauración de la monarquía. De este modo, la Carta Magna de 1869 trajo consigo motines y sublevaciones por parte de republicanos y demócratas, o frustrantes decepciones como es el caso de Valeriano Fernández Ferraz que, por tal motivo, se marchó a Costa Rica para organizar la segunda enseñanza en aquel país, y ya no regresará salvo durante breves temporadas.

Los republicanos aún tuvieron que sufrir una nueva derrota, la elección de Amadeo I de Saboya. Mas su breve reinado (1870-1873) dio paso a la proclamación de la Primera República. El sexenio revolucionario fue así monárquico y, a partir de 1873, republicano. Esta efímera república española contó, no obstante, con algunos proyectos. En Santa Cruz de Tenerife fue gobernador civil Miguel Villalba Hervás, republicano y masón y durante su gobierno se crearon cátedras gratuitas para la enseñanza del pueblo, se organizaron conferencias sobre asuntos culturales, etc.

Con el advenimiento de la Restauración borbónica (1875) se da paso a la configuración de dos bandos, representados por los parti-



*Víctor, Valeriano y Juan Fernández Ferraz*

darios de la revolución y los que querían borrar todo rastro de la misma. El pensamiento liberal (basado en los principios de la revolución) frente al tradicional. Algunos episodios originados en Canarias adquieren por entonces carácter internacional, como el escándalo unánime que produce la condena del Obispo José María Urquinaona, a la obra evolucionista del Dr. Chil, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876).

Contamos con un trabajo del darwinista y socialista Baltasar Champsaur Sicilla, que publicó en 1928, *El transformismo*, cuyo prólogo relata muy gráficamente el clima existente en Las Palmas de Gran Canaria tras la revolución de 1868 y el sexenio. Los primeros años fueron un estallido liberal, mas con la Restauración el período revolucionario había terminado oficialmente, mientras en la realidad perviven, en enconadas polémicas según ocasiones, el pensamiento liberal y el tradicional.

Las consecuencias de este enfrentamiento se observan en los debates que sostuvieron, además del ya citado de Urquinaona y Chil, el Lectoral de la Catedral de Las Palmas, Roca y Ponsa, con el abogado krausista Rafael Lorenzo y García, y el también Lectoral de la Catedral Tomás Fornesa con el krausista Pablo Padilla. Estas polémicas que en el ámbito teórico estaban representadas por el pensamiento tradicionalista del clero frente al liberal y racionalista, se vieron acompañadas de medidas restrictivas en el terreno práctico.

Efectivamente, en el sexenio revolucionario resurge la actividad intelectual con la creación del Gabinete Instructivo (1869) y el Círculo de Amistad en Santa Cruz de Tenerife, y el Liceo y el Casino Republicano en Las Palmas; en La Palma se inaugura el colegio de segunda enseñanza Santa Catalina (1868), que cuenta con el apoyo de hombres como Faustino Méndez Cabezola y los hermanos Fernández Ferraz. Esta "generación" fundadora está vinculada, en efecto, a los krausistas, pues Valeriano Fernández Ferraz fue un destacado krausista desde su primera formación en Madrid, considerado por todos los historiadores como uno de los primeros discípulos que rodean a Julián Sanz del Río. Lamentablemente pasa la madurez de su vida en América, siendo "gloria", aunque lejana, de Canarias.

Con la llegada de la Restauración se producen algunas medidas restrictivas como: el expediente a los profesores krausistas del Instituto de Las Palmas Saturnino Milego y Salvador Calderón, y los problemas del también profesor del Instituto Anselmo Arenas con el

obispo Urquinaona en 1875; la supresión de las actividades del Instituto en 1876, originándose, claro está, un vacío en el aspecto cultural; en Santa Cruz de Tenerife también se toman medidas coercitivas como las del gobernador civil Vicente Clavijo (1875-1879) que mandó cerrar el Gabinete Instructivo y no permitió reuniones literarias ni científicas.

No obstante, el espíritu liberal de los krausistas, cuyo foco hemos podido constatar, persiste en su afán renovador de una sociedad culta y cívica y una enseñanza integral. La notable efervescencia intelectual de fines del XIX y su proyecto de transformación cultural fueron inspirados por el espíritu krausista. Podemos afirmar que muchas de las instituciones civiles creadas en este periodo, como son las sociedades culturales (Casino, Círculos, Liceo,...) y las propuestas de centros docentes, son debidas al tesón y al esfuerzo de krausistas que a su vez, como afirma Hernández González, se constituyen "en focos de proyección" de sus ideas.

Conviene destacar de modo particular la proliferación de los estudios arqueológicos y antropológicos con la creación de museos provinciales en toda la geografía española, gracias a los krausistas y krausopositivistas. Este sentido práctico del krausismo, tanto desde la posición de Sanz del Río como, muy particularmente, desde la renovación pedagógica de Giner, se observa en la preocupación por extender el campo de acción de los estudios a la reflexión y observación acerca de las tradiciones, creencias, mitos, ceremonias y fiestas de los distintos pueblos de nuestra geografía. Son muy conocidas las excursiones que los profesores de la Institución Libre de Enseñanza hacían los domingos con sus alumnos por los pueblos, para conocer *in situ* estos problemas así como el arte y también para realizar investigaciones biológicas, geológicas, etc. Podemos mencionar a krausistas como Tomás Romero de Castilla, que dedicó muchas horas de trabajo al Museo Arqueológico de Badajoz, y a krausopositivistas como Antonio Machado y Álvarez, iniciador de los estudios folklóricos en España, y a Manuel Sales y Ferré, iniciador de la antropología cultural.

Creemos, pues, que el auge de los estudios antropológicos, cuyo origen está en la Ilustración, se halla asociado en España al krausismo. Pero en Canarias nos encontramos con una característica peculiar. El tema sobre el origen y la cultura de los pobladores aborígenes ha sido siempre objeto de estudio e interpretación. Como dice Ma Rosa Alonso "el primer género que se desenvuelve

por natural necesidad en Canarias fue el histórico". Desde entonces, la preocupación por el estudio de los guanches ha sido constante, aunque, como refiere Estévez González en su obra *Indigenismo, Raza y Evolución*, (1987), los estudios científicos pertenecen a los siglos XVIII y XIX. No obstante, los proplamente antropológicos son muy escasos y, a veces, carecen de un riguroso aparato conceptual, quedándose en el nivel meramente descriptivo.

Con todo, el interés de los análisis antropológicos en Canarias a finales del siglo XIX es notorio y, como carácter singular respecto a la península, aporta dos tradiciones: una, la que le viene de su peculiar pasado histórico, la de un pueblo conquistado en la modernidad y, por tanto, recurrente siempre en el problema de sus orígenes; otra, la tradición francesa en la que se forman los antropólogos canarios: Gregorio Chil y Naranjo, Bethencourt y Alfonso, Grau-Bassas. Junto al origen francés de dos antropólogos extranjeros estudiosos de nuestras islas, Sabino Berthelot y René Verneau.

Podemos decir, pues, que en Canarias estos estudios constituyen una de las claves de comprensión de la ideología decimonónica, puesto que la elaboración de una historiografía canaria iba acompañada de la exaltación independiente de las islas (Millares Cantero), y es la raíz de uno de los problemas más relevantes de la historia de los canarios, "la obsesión de los orígenes" (Estévez González).

Con estos planteamientos nació en 1879 El Museo Canario en la ciudad de Las Palmas, anterior incluso al renombrado Museo Sevillano fundado en 1887 por Manuel Sales y Ferré y Salvador Calderón, aunque este último era el digno sucesor de la Sociedad Antropológica que había sido creada en el apogeo del krausismo y de la revolución, en 1868, por Antonio Machado y Núñez y Federico de Castro, krausistas, y el hegeliano Francisco Escudero y Perosso. De modo que El Museo Canario surgió en el marco de desarrollo de las ciencias antropológicas y prehistóricas, ya que el Dr. Chil, su fundador, no sólo se dio a conocer en 1876 por sus investigaciones antropológicas sino que debido a su formación intelectual francesa, fue uno de los primeros divulgadores de los descubrimientos prehistóricos de Boucher de Perthes en Abberville, 1863 (Millares Cantero). Con esta mentalidad positivista el Dr. Chil se rodea de intelectuales canarios para llevar a cabo este proyecto, como Juan Padilla y Padilla, Víctor Grau-Bassas, Diego Ripoche -los tres médicos-, el historiador Agustín Millares Torres y los hermanos Amaranto, abo-

gado, y Emiliano Martínez de Escobar. Este último teólogo, abogado, masón como su hermano y estrecho colaborador del Dr. Chil.

El Museo tuvo una proyección estatal con colaboraciones como las de Calderón y Manuel Sales y Ferré; tal vez la de este último en razón de la amistad con Calderón —que había sido profesor en Las Palmas en 1874 y 1875. Ambos catedráticos siguieron la marcha del Museo, impartieron conferencias y colaboraron con publicaciones en la revista. En el campo internacional el Museo contó con apoyos del investigador normando Gabriel Gravier, la condesa Mont Ruffet, que residía en Normandía y era descendiente de la familia Bethencourt; los profesores de la Facultad de Medicina de París, doctores Broca, fundador de la Sociedad de Antropología, y Verneuil, y la asidua participación de René Verneau, que catalogó la colección de esqueletos del centro.

Todos estos estudios e investigaciones están en la línea del positivismo. Se difunden en publicaciones creadas por estas fechas como la "Revista de Canarias", que se edita en Tenerife de 1878 a 1882. Ma Rosa Alonso denomina a estos escritores "la generación científica de 1880".

Ciertamente, el tema del evolucionismo y el de las ciencias positivas está presente en las páginas de la "Revista de Canarias" desde la geología y la botánica (Masferrer), la antropología (Bethencourt y Alfonso), la geografía (Méndez Cabezola), etc., así como los trabajos jurídico-políticos (Villalba Hervás, Domínguez Alfonso y Miguel B. Espinosa). La revista tiene colaboradores que residen en París como es el canario Nicolás Estévanez, ministro de la guerra en la I República y poeta; y el de Patricio Estévanez que será desde 1882 a 1884 el director de "La Ilustración de Canarias".

La polémica sobre la teoría de la evolución de Darwin da lugar a numerosos escritos que se publican también en la revista "El Museo Canario", cuyo primer número salió a la luz en 1880. Unos están a favor del darwinismo (Chil, Millares Torres, Baltasar Champsaur), otros tienen reservas desde posiciones eclécticas, pero admitiendo el cientifismo (Masferrer, Pizarroso, Berthelot), por último, están también los krausistas puros, que siguen aferrados al espíritu racionalista, como es el caso de Teófilo Martínez de Escobar, que colaboró en la "Revista de Canarias" y en "El Museo Canario", defendiendo la metafísica idealista frente al positivismo y el evolucionismo; el del abogado grancañario Rafael Lorenzo y García y otros.

También en La Palma se está al corriente del movimiento inte-

REVISTA  
DE CANARIAS.

TOMO I

DE 8 DE DICIEMBRE DE 1878 A 23 DE DICIEMBRE DE 1879

DIRECTOR, ELIAS ZEROLA.

EDITA EN LAS OFICINAS DE MANUEL HERRERA, ARZOBISPO Y FRANCISCO MORA Y PARRA.



# EL MUSEO CANARIO,

REVISTA QUINCENAL,

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN

LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA,

PARA EL ADELANTO

DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES

TOMO I.

DEL 7 DE MARZO AL 22 DE AGOSTO DE 1880.

lectual del momento: darwinista-positivista y la peculiar concepción del pasado. Con esta mentalidad se funda en 1881 La Cosmológica, para el estudio del material científico de la Historia Natural y Etnografía “y, especialmente, en lo que se refiera a productos de la Gea, Fauna y objetos pertenecientes a los guanches”.

Los republicanos, como Méndez Cabezola y Elías Zerolo, primer Director de La Revista de Canarias, están más cercanos al hegelianismo. Destaca el grancañario José Franchy Roca, gran aliado de Pi y Margall, y valedor a comienzos de este siglo, como aquél, del republicanismo federal.

## **2.2. Principales movimientos filosóficos en Canarias**

Una vez planteados los movimientos filosóficos más destacados en el ámbito estatal, expondremos los más representativos en nuestras islas en el periodo que va de 1868 a 1898. Tendremos en cuenta especialmente el marco teórico, aunque subrayaremos algunas personalidades en razón de su singularidad e importancia.

### **2.2.1. El tradicionalismo católico**

Nos situaremos dentro de esta corriente a través de dos estamentos: el clero y los seglares.

Parecería natural que el tradicionalismo estuviera representado por el clero, pero es necesario precisar dos cuestiones. La primera, que ya hemos comentado, es que el tradicionalismo no significa la doctrina de la Iglesia Católica en su magisterio, y aún más, la forma intransigente de este movimiento filosófico fue rechazada por la Iglesia. Aunque conviene anotar que la jerarquía eclesiástica se ha apoyado en el tradicionalismo en situaciones concretas, por razones de estrategia político-religiosa, en cuanto que este movimiento estaba integrado por individuos de fuertes sentimientos y convicciones religiosas.

La segunda cuestión, es que el clero español declmonónico ha sido tachado por algunos historiadores de tradicionalista o ultramontano, a excepción de algunos religiosos reconocidos, por otra parte, por sus tendencias explícitamente liberales. Pero estos historiadores no se están refiriendo al tradicionalismo en sentido estrictamente filosófico, sino a la actitud que adoptó el clero ante la condena al liberalismo en la encíclica *Quanta Cura* y las ochenta proposiciones del *Syllabus* de Pío IX en 1864. En efecto, el clero se vio muy condicionado por razón del difícil equilibrio que debía mantener entre su fidelidad al Vaticano y la necesidad de no ir contra la corriente del momento histórico, positivista y secularizado.

En Canarias hay una fuerte tradición *liberal* en el Seminario Conciliar de Las Palmas desde la Ilustración (obispo Tavira), pero también existe una parte del clero que se negaba sistemáticamente a cualquier apertura del gobierno español respecto a la libertad de cultos, o impedía el desarrollo de las ciencias sin intentar reconciliar la teología con las conclusiones científicas, estableciendo una separación precisa de la fe y de la ciencia. Una ciencia que, por supuesto, era el objeto clave de los intelectuales, y que había sido condenada en buena medida, sin embargo, por el Vaticano que la consideraba plagada de graves errores.

A partir de la Restauración y de la nueva constitución presentada por Cánovas el 27 de marzo de 1876, la Iglesia se creció ante la apertura del nuevo gobierno. Ahora es el momento de las tensiones entre un gobierno modernista y una jerarquía eclesiástica con más poder del que había tenido durante el Sexenio, pero ante una tendencia cada vez más secularizada de los intelectuales.

De este modo, la jerarquía eclesiástica local queriendo ganar muchas batallas perdidas se mostró, en ocasiones, más combativa que lo deseado por el propio Vaticano. Creemos que éste es el caso de Canarias y de su obispo, el gaditano José Ma<sup>a</sup> Urquinaona y Bidot, que ocupa la sede episcopal desde el 22 de junio de 1868, e irrumpió violentamente en 1875 al publicar en el Boletín Eclesiástico de la diócesis una Nota verbal del Nuncio, sin su permiso. En esta Nota el Nuncio manifiesta su deseo de tutelar la unidad religiosa en España. El obispo Urquinaona, en su afán de hacer pública su condena al gobierno que no quería volver al Concordato de 1851 declarando la religión católica "única y exclusiva del estado", se apresuró a dar a conocer esta preocupación del Nuncio sin calibrar su conveniencia. Este hecho motivó el enfrentamiento del gobierno español y del Va-

ticano. El gobierno protestó ante la irresponsabilidad de la Iglesia y su despreocupación por las condiciones históricas, que ya no eran las mismas que cuando se firmó el Concordato. Téngase, además, en cuenta que se había pasado de la libertad de cultos de 1869 a la promulgación de "la religión católica como la religión del estado". En efecto, el artículo 11 de la constitución de 1876 sería el más debatido por los católicos, los cuales querían declarar su religión como la "única del estado", y por el espectro progresista, partidario de la libertad de conciencia, sin poner el límite propuesto por Cánovas: la tolerancia religiosa.

Las relaciones entre el estado y la Iglesia durante este período han sido estudiadas, entre otros, por la profesora Núñez Muñoz en su obra *La Iglesia y la Restauración*; bástenos, pues, dar cuenta de ésta y de otras de las polémicas protagonizadas por Urquinaona, y de la carga ideológica que en ellas se contiene.

En este mismo año de 1875 el obispo demuestra, por segunda vez, su talante tradicionalista al entablar un nuevo debate, acusando a los profesores krausistas del Instituto de "racionalistas e irreligiosos" (Champsaur Sicilia). Millares Torres también recoge esta polémica y dice: "princiaron sus enemigos a lanzar contra ellos insidiosas acusaciones en paseos, tertulias y casinos. Se les acusaba de haber aconsejado a sus alumnos que no frecuentasen las iglesias y que negasen la existencia de Dios". Según el historiador grancañario, las protestas surgieron del obispo y del clero en el semanario diocesano "El Gólgota". Y el Ayuntamiento elevó al ministro, el 19 de mayo de 1875, la petición de separación de sus cátedras de los profesores Saturnino Milego y Salvador Calderón. En esta ocasión y por este motivo no se cumplió tal petición, aunque ya veremos, al exponer más ampliamente el krausismo, que estos profesores fueron separados de sus cátedras este mismo año. Respecto al otro profesor del Instituto de Las Palmas, Anselmo Arenas López, sabemos por la obra de Manuel Pecellin Lancharro *El krausismo en Badajoz*, que éste tuvo problemas con el obispo Urquinaona desde su llegada a Las Palmas en 1873 y hasta su marcha en 1876.

El resultado de todas estas intrigas será el cierre del Instituto el 15 de septiembre de 1876, hecho que Millares Torres relata con fina ironía al afirmar que sólo benefició al obispo, puesto que se le devolvió la mitad del edificio del seminario, ocupado hasta entonces por esta enseñanza laica.

No obstante estos debates públicos, aún se conocerá de modo

más multitudinario el celo y el temple de Urquinaona al condenar, el 30 de abril de 1876, la obra histórico-antropológica del Dr. Chil, por su defensa del evolucionismo. El obispo argumentó su condena afirmando que esta teoría era materialista y rechazaba el principio espiritual en el hombre.

Las condenas de Urquinaona serán conocidas por la opinión pública internacional, que se adhiere a la obra del Dr. Chil. Este recibió cartas de apoyo de personalidades como Villalba Hervás, Millares Torres, Giner de los Ríos y otros. Asimismo fueron numerosos los testimonios recibidos de personalidades de allende nuestras fronteras, como Paul Broca, René Verneau, Sabino Berthelot. Incluso se hizo público el debate en obras internacionales como la de Ludovico Martillet en la *Revue d'Anthropologie*, difundida también en la revista *Academy*, tomo XIII (1878), que a su vez fue recogida, según Bosch Millares, en un tratado anticlerical y antidarwinista de Andrew D. White titulado *A history of the warfare of science with theology in christendom*.

Pero de esta actitud condenatoria no sólo eran partidarios el obispo y la comisión de teólogos que le presentó el informe sobre la obra del Dr. Chil. También salieron a la palestra pública dos profesores del seminario. Uno de ellos, Roca y Ponsa, se enfrenta a través de la prensa con Rafael Lorenzo y García. En 1876 este conocido abogado republicano y partidario del krausismo publica unos *Estudios filosóficos sobre la especificación de los seres*. Lorenzo y García critica la teoría transformista desde una posición racionalista, la que hemos llamado krausista pura. Refuta la teoría de Darwin porque dice que es sólo una hipótesis que carece de demostración. Su racionalismo propone una naturaleza absoluta, sin evolución.

El Lectoral de la Catedral de Las Palmas, Roca y Ponsa, le replica con un artículo "Cuatro palabras sobre un reciente folleto del Licenciado D. Rafael Lorenzo y García", publicado en 1877.

Se suceden dos obras más por parte de Rafael Lorenzo y García y una nueva réplica de Roca y Ponsa. El abogado krausista admite una naturaleza absoluta y el generacionismo, que sostiene la transmisión del alma por los padres en el proceso de la generación. Propone esta teoría en su *Estudio filosófico sobre el origen y creación de los seres vivientes*, también de 1877. Ataca al materialismo y al idealismo, pero frente al tradicionalismo religioso propugna una religión racional.

Roca y Ponsa le contesta con un nuevo artículo, "El Sr. Licen-

ciador Lorenzo y García ante la fe y la razón", en 1878. Expone el Lectoral el don de la fe y la doctrina que encierra. Rechaza el generacionismo en favor del creacionismo, que admite la intervención directa de Dios por medio de su acto creador; y frente al anticlericalismo de Lorenzo y García afirma la concordancia entre razón y fe. Por último, éste le contesta con una obra en 1879, *Triunfos de las ciencias*, en la que expone su cientifismo y, especialmente, su anticlericalismo culpando a la Iglesia de las persecuciones al progreso y la verdad.

Queda finalmente por delimitar otro debate entre el tradicionalismo y el krausismo.

Los krausistas, como expondremos más adelante, tenían dos focos de expansión, uno en La Laguna en el Instituto de Canarias con el profesor de Filosofía Agustín Arredondo y García, el otro, como ya hemos visto, en el Instituto de Las Palmas. Pero, suprimido éste en 1876, queda como baluarte el colegio de San Agustín.

En este colegio enseña filosofía el profesor Pablo Padilla, partidario del krausismo de Arredondo y excelente amigo de Lorenzo y García. Pablo Padilla emplea el libro de texto que Arredondo edita en Santa Cruz de Tenerife en 1875 *Compendio de Psicología, Lógica y Ética*. En esta ocasión su programa es criticado por el también profesor del seminario Tomás Fornesa. La cuestión debatida es el panteísmo de Pablo Padilla. Fornesa expone su crítica en la revista del seminario con un artículo "El krausismo en los folletos del Profesor de Filosofía del Instituto provincial". Pablo Padilla responde con otro artículo "El Sr. Fornesa y sus artículos en *El Gólgota* (A los padres de los alumnos de la clase de Psicología, Lógica y Ética del Colegio de San Agustín y al Director del mismo establecimiento)". Reconoce en primer lugar Pablo Padilla su adhesión al krausismo, más bien en razón a sus lecturas y a su talante liberal que a una formación estrictamente académica como es el caso de Lorenzo y García, y se confiesa católico. Admite una religión natural y racional en el hombre, en armonía de todas las facultades de su ser con Dios, pero no cree que esto sea la afirmación panteísta de que todo se reduce a Dios. En definitiva, Pablo Padilla combate los ataques del pensamiento tradicionalista de Fornesa.

No nos hemos referido a Tenerife porque, hasta 1877, es sólo una administración eclesiástica dependiente de la diócesis de Las Palmas; carece de seminario y cuenta con un clero poco numeroso.

## 2.2.2. El Eclecticismo

Como señalamos más arriba, el Eclecticismo es una de las grandes corrientes filosóficas de la España del siglo XIX. Esta corriente nació en Francia y fue su principal divulgador Víctor Cousin; el hecho de ser francesa acarreó muchas fobias, pero fue mucho mayor su difusión.

La propagación del eclecticismo fue debida a su flexibilidad, ya que era una corriente pluralista que procuraba armonizar distintas doctrinas con posiciones concordantes. Su principal carácter es la oposición a todo radicalismo en nombre de la tolerancia y la conciliación. Esta actitud propagó entre los intelectuales una mayor apertura y difusión de la filosofía, si no de un modo sistemático, cuando menos, como reflexión, sentido crítico y preocupación por el conocimiento de la historia de la filosofía, etc. Ello hizo que esta filosofía espiritualista se extendiera a lo largo de todo el siglo XIX en la enseñanza oficial, en la literatura, entre los políticos del partido moderado, etc.

El eclecticismo canario está representado por Carlos Pizarroso y Belmonte, nacido en Cádiz en 1841 aunque vivió en Tenerife hasta su muerte acaecida en 1916.

Como su filosofía, también las facetas de su personalidad se manifiestan pluralistas, pues destacó como político, historiador, literato y filósofo. Pizarroso era abogado y desempeñó el cargo de Secretario de la Diputación Provincial de Canarias. Este puesto le llevó a ser cronista de Tenerife, hombre erudito y amante de las bibliotecas de su ciudad. Fue también colaborador asiduo de la "Revista de Canarias".

Por otra parte, hemos de subrayar la publicación de su obra antropológica *Los aborígenes de Canarias* (1880), que levantó mucha polémica entre los estudiosos del tema en nuestras islas y mereció medalla de oro en el Congreso Internacional de Toulouse en 1888. Estévez González refiere con detalle esta polémica que fue recogida en la revista de "El Museo Canario", la "Revista de Canarias" y "El Memorandum". Se atacó la tesis de Pizarroso que difería de la generalidad de los antropólogos del momento. Pizarroso no era partidario de la unidad poblacional de los guanches y afirmaba que hubo dos razas diferentes.

En el campo de la filosofía mantuvo una posición ecléctica. Sus ensayos son: *Sistemas de la Idea* (1904), *Ultramontanismo* (1905),

*Contra la corriente* (1905), *Las Ideas modernas y el mundo antiguo* (1906), *La antigüedad creyente* (1907). Su posición filosófica de ecléctico y la abundancia de su producción merece que se haya dicho de él "que es el autor canario de su época de mayor cultura filosófica" (Padrón Acosta).

Pizarroso, licenciado en Derecho Civil y Canónico, es en el campo de la filosofía un autodidacta. No tiene formación académica sino que se interesó por el eclecticismo a través de sus lecturas personales, muy numerosas. Además fue un hombre comprometido en el terreno práctico, aunque Padrón Acosta le llama "católico ferviente", título que Pizarroso se da a sí mismo en su obra *Sistemas de la Idea*, al hacer una parodia de crítica al krausismo, sabemos que también perteneció a la masonería.

Este hecho hay que entenderlo, quizá, dentro de ese amplio movimiento de finales del XIX que trató de aunar el catolicismo con la adscripción a movimientos liberales, krausistas, hegelianos, etc., en un intento de conjugar las nuevas necesidades intelectuales de la época.

Carlos Pizarroso se inició en la Logia *Fe masónica nº 91* en 1874. Disgregada ésta, pasó a *Hijos del Teide* en julio de 1875. Causa baja en 1877 por falta de pago. Su nombre simbólico era el de *Jenófanes*.

Creemos que este nombre simbólico de Jenófanes correspondía a un interés específico de Pizarroso por el filósofo griego. Jenófanes fue el maestro del primer metafísico de Grecia, Parménides. La influencia de Jenófanes se refiere a la teoría griega acerca de los dioses. Critica la creencia de Homero y Hesíodo de que los dioses cometen las mismas fechorías que los hombres, tales como engañar, adulterar, etc. Sus críticas responden a un deseo monoteísta o panteísta de la divinidad y hostil al antropomorfismo. Es decir, para Jenófanes la verdadera divinidad no tiene ninguna forma y, mucho menos, la forma humana (antropomorfismo). Sin embargo, esta divinidad "forma todas las cosas sin esfuerzo y por sólo el pensamiento de su espíritu". No queda claro si Jenófanes consideró un solo dios, siendo entonces su teoría monoteísta, o más bien consideraba que dios y el mundo forman una unidad, que es el todo, teoría panteísta. En todo caso, suponemos que esta es la idea sobre el Ser Supremo de la masonería por la que se sentía atraído Pizarroso, tanto espiritual como socialmente.

Esta teoría se desprende de su primera obra *Sistemas de la Idea*,

301 (46-13)

# SISTEMAS DE LA IDEA

POR

**DON CARLOS PIZARROSO Y BELMONTE**

Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III,  
Licenciado en Derecho civil y canónico,  
Secretario de la Excm. Diputación Provincial de Canarias, Académico Profesor  
de la Matrícula de Jurisprudencia, premiado con medalla de plata  
en la Exposición internacional de Geografía  
celebrada en Toulouse el año de 1884  
(Sección Antropológica) etc.



SANTA CRUZ DE TENERIFE  
IMPRENTA ISLERA DE NIÑOS DE FRANCISCO G. RIVANDEZ  
REGENTE MANUEL F. GARCIA

1904



Pizarroso y Belmonte. *Sistemas de la Idea*. Santa Cruz, 1904. (Fondo de la Biblioteca Universitaria).

# CONTRA LA CORRIENTE

Apuntes y notas sueltas para un libro  
acerca del  
intelectualismo contemporáneo

POR

Don Carlos Pizarroso y Belmonte



TIPOGRAFÍA DE LA LAGUNA

55, HERRADORES, 55

1905

donde propone una filosofía espiritualista basada en la idea de la certidumbre moral que tiene todo hombre íntegro, defendiendo un pensamiento transcendental que admite la intuición y las ideas innatas. El eclecticismo es un espiritualismo psicologista que se basa en la teoría de una evidencia integral, cuyas verdades son universales y necesarias. El contenido de estas verdades se refiere a la espiritualidad e inmortalidad del alma, la libertad, la responsabilidad personal, la justicia y el orden moral y social.

Como él mismo manifiesta, el eclecticismo es una práctica que reúne materiales aprovechables de la doctrina espiritualista, de la filosofía natural ya sea monoteísta o panteísta, y de la dogmática cristiana.

En sus obras, y especialmente en *Contra la corriente*, critica el positivismo materialista por ser una postura radical y reduccionista. Rechaza el relativismo que no propone ningún tipo de valores morales. Pizarroso, pues, está más de acuerdo con una teoría que proponga un “debe ser” que con un naturalismo que sólo describa “lo que es”.

### **2.2.3. El Krausismo**

En el contexto global de la España de las últimas décadas del siglo XIX, los krausistas representan ese liberalismo que surge en España a partir de 1808, en contraposición a la invasión francesa, y que se revela contra el contenido de otro término: “servil”. Los vocablos “liberal” y “liberalismo” son españoles. Pero para cargar de significado estas palabras, los krausistas liberales tienen que poner en cuestión todo lo que, hasta entonces, representaba la ortodoxia oficial. De aquí que aparezcan como heterodoxos, y que podamos señalarlos como un movimiento intelectual cuyo deseo es el de no afirmar nunca un dogmatismo cerrado sino saber enriquecerse con hombres de toda condición. Libertad de pensamiento que permitió al krausismo recoger las influencias que están penetrando en España a partir de 1876, como es el positivismo, y actitudes personales como la de Giner de los Ríos al crear la Institución Libre de Enseñanza en este mismo año. El krausismo abarca un dilatado espacio temporal de nuestra historia y una ancha extensión de nuestra geografía, con grandes convulsiones sociales e intelectuales. Por esta

razón no podemos hablar de él de forma homogénea y monocorde. A este respecto, Teresa Rodríguez de Lecea afirma que muchos krausistas se sintieron ortodoxos en materia de religión católica, otros la abandonaron a partir del Concilio Vaticano I en 1870, etc.

Debido a esta complejidad, krausistas puros, krausopositivistas, krausistas más bien como actitud, etc., iremos señalando las peculiaridades de los krausistas canarios.

### **Valeriano Fernández Ferraz**

Gracias al estudio de José Pérez Vidal, *Valeriano Fernández Ferraz. Un krausista español en América*, 1986, conocemos bien la vida y la obra de este krausista palmero nacido el 14 de abril de 1831 y muerto en Costa Rica en 1925.

No podemos relatar todos los sucesos acaecidos durante su vida, además de que ya son conocidos por las obras de Pérez Vidal y de Negrín Fajardo. Añadiremos, no obstante, algún dato como el de ser masón, hecho que contribuye a explicar su talante liberal y redundá en su condición de krausista. Como sus hermanos Juan y Víctor, también profesores, perteneció –en calidad de honorario– a la Logia *Abora nº 91* de Santa Cruz de La Palma, y de seguro no sería este el único taller masónico en el que aparece su nombre. Valeriano estudió el bachillerato en Sevilla y las carreras de Filosofía y Derecho en Madrid a partir de 1853. Perteneció a la primera promoción krausista de la universidad madrileña, que ya tiene en estos años un marcado acento progresista. A esta promoción también pertenecieron Francisco Fernández y González, Francisco de Paula Canalejas, Federico de Castro, Eugenio Montero Ríos y otros. Valeriano Fernández Ferraz participa desde el comienzo en las actividades krausistas: dirigirá la *Revista Universitaria*, firmando desde 1858 a 1860 la adaptación de la obra *La analítica* de Krause. Esta revista se llamó en su segunda época *Revista de Instrucción Pública*.

Interviene, junto a los krausistas, en algunas cuestiones universitarias de forma destacada. En primer lugar cuando el Ministro de Fomento, del que dependía la educación, ordena el cese de Emilio Castelar de su cátedra por haber publicado un escrito peyorativo acerca de la reina ("La Democracia", 25 de febrero de 1865). Como el Rector se negó a dar el cese alegando que no era cuestión académica, el Ministro le destituyó nombrando al Marqués de Zafra.

Los estudiantes deciden dar una "pita" al nuevo Rector. La guardia veterana reprimió la algarada con el resultado de once muertos y 193 heridos.

El resultado de esta tragedia, ocurrida "la noche de San Daniel", fue también la muerte de Alcalá Gallano, cuando discutía en el Consejo de Ministros, y el nombramiento de Orovio. Su primer acto en el ministerio fue separar de la cátedra a Emilio Castelar. Los profesores auxiliares de Filosofía y Letras Nicolás Salmerón, Miguel Morayta y Valeriano Fernández Ferraz renunciaron a sus cargos.

Estos profesores volvieron a sus puestos meses más tarde, y Valeriano Fernández Ferraz ganó la cátedra de Griego en 1866. En este mismo año también serán catedráticos por oposición en esta universidad de Madrid, Nicolás Salmerón y Francisco Giner de los Ríos. Vemos que los krausistas ocupan muchas cátedras pero hay numerosos enfrentamientos con los tradicionalistas. Orovio es, desde julio de 1866 de nuevo ministro de Fomento nombrado por Narváez, recién designado también por Isabel II. Mientras O'Donnell, a quien le había retirado su confianza, se marcha con otros de la Unión Liberal, al extranjero. La oposición al trono es cada día más notoria.

Por esta última razón Orovio dirige una circular prohibiendo a los profesores pertenecer a asociaciones políticas, ampliando las causas de expediente académico e impidiendo a los alumnos simultanear las carreras de Derecho y Filosofía. Esto último era muy frecuente entre los krausistas. Esta circular de 22 de enero de 1867 venía acompañada de una campaña de apoyo al Gobierno por lo que se pidió a los profesores que firmaran un escrito de adhesión al Trono. Muchos se negaron: Salmerón, Valeriano Fernández Ferraz, Francisco de Paula Canalejas, Fernando de Castro, Giner de los Ríos.

Esta cuestión universitaria trajo muchos expedientes: separación de las cátedras a Salmerón, Fernando de Castro y Giner de los Ríos. Sanz del Río también fue separado por otro motivo, el de inclusión en el Índice de obras prohibidas de su libro *Ideal de la Humanidad* y Valeriano Fernández Ferraz fue trasladado forzoso a Sevilla.

Ya no volverá a Madrid hasta que triunfa la Revolución en 1868. El nuevo ministro accede a los reingresos en el cuerpo de Castelar, Sanz del Río, Salmerón, Giner, García Blanco y Ferraz.

1869 va a ser un año importante en la vida del profesor palmero. El nuevo Rector es el reconocido krausista Fernando de Castro. Se

crearon asociaciones, los "Amigos de la Revolución", los "Amigos del Pueblo". Se erigen cátedras para la enseñanza de las más diversas materias. Es muy conocida la anécdota de que Ferraz da clases a aprendices de impresores, entre ellos enseña al joven adolescente Pablo Iglesias.

Gana también este mismo año la cátedra de árabe, la especialidad que más le atrae, y se presenta a las elecciones municipales por Santa Cruz de Tenerife. Pero no salió su candidatura. Y Ferraz se siente decepcionado ante una revolución que ya no es la misma que en 1868 y una cátedra que, por los mismos vaivenes políticos, no termina de concedérsele.

Mientras aguardaba el nombramiento, le solicitan de Costa Rica para organizar la Segunda Enseñanza. Y ante estas adversidades Ferraz decide marchar.

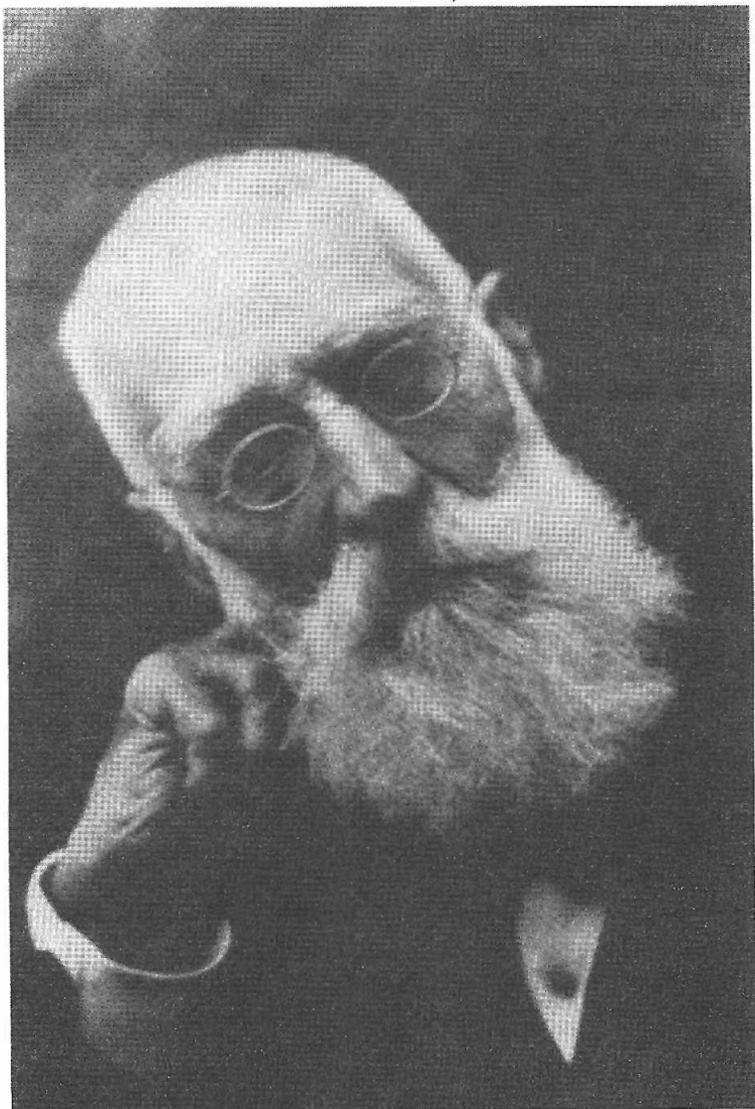
En Costa Rica cambia el signo de su vida. Si hasta ahora le vemos como intelectual y hombre comprometido con la vida política de su país, ahora su compromiso será exclusivamente la enseñanza. Ambas exigencias eran comunes a los krausistas.

No nos referiremos a los cambios, la inestabilidad en el puesto, que le llevó a marcharse a Cuba de 1882 a 1891, e incluso los debates con los tradicionalistas y luego con los positivistas en Costa Rica. Sólo vamos a exponer su condición de krausista en una obra que es fundamentalmente su labor pedagógica. Sus únicas publicaciones son los Idearios de Colegios, Institutos en donde enseñó artículos periodísticos.

Ferraz era Krausista puro, es decir, seguidor del racionalismo deista de Krause. Admitía como punto básico la conciencia, que es el pensamiento del yo, por el cual se distingue el hombre del resto de los animales. La conciencia, además, pone al hombre en comunicación con la divinidad. El hombre es así una armonía de espíritu y cuerpo; lo importante es que el espíritu prevalezca sobre el cuerpo para adquirir voluntad y altos valores morales.

En el supuesto de esta teoría, Ferraz meditó y se interesó principalmente por el objeto de la enseñanza que era la defensa y propagación de la verdad. La verdad, según los krausistas, es el espejo de la belleza que debe guiar la vida del hombre.

La enseñanza, y más aún la reforma pedagógica, era la meta propugnada por Ferraz y los krausistas en bien de un nuevo hombre y de una reforma política. En este sentido promueve en España y en Costa Rica la enseñanza primaria obligatoria y gratuita. Así lo afirma



*Valeriano Fernández Ferraz*

en el primer discurso que pronuncia en Costa Rica, al referirse a las democracias como el único gobierno llamado a dirigirse a sí mismo, mediante el sufragio, pero ejercido con dignidad e instrucción.

Respecto a la Segunda Enseñanza, Ferraz propone una pedagogía integral, es decir, una cultura gradual y armónica, primero humanística y después científica. Pero criticó siempre que se diera una formación exclusivamente técnica, como fue legislándose paulatinamente en Costa Rica al subir al poder los positivistas. La propuesta de Ferraz pretendía ser realista y con una amplia perspectiva científica, pero en su base siempre promovió la cultura humanística.

En su última etapa propuso al gobierno la creación de la Universidad, no como centro que expida títulos, sino como el lugar en el que se cultiva "la mente humana, la razón que es lo más humano y lo más divino en el hombre".

### **Teófilo Martínez de Escobar**

Nació en Las Palmas en 1833 y murió en 1912. Era hermano de Amaranto (1835-1912) y Emillano (1831-1882).

Los tres hermanos fueron alumnos en el colegio San Agustín y tuvieron como profesor a Graciliano Afonso, quien les introdujo en el amor a la poesía y al estudio de los clásicos. Los tres fueron poetas pero, según Ma Rosa Alonso, Amaranto fue el más consagrado.

Tras sus estudios en Las Palmas, Teófilo se matriculó en la Universidad de Sevilla. En la Facultad de Filosofía y Letras era entonces catedrático de Metafísica Federico de Castro (1834-1903). Este llevó el krausismo a Sevilla, siendo esta universidad, con la de Oviedo, de las más influidas por la tendencia krausista, originaria de Madrid.

Teófilo Martínez de Escobar fue uno de los más destacados alumnos de Federico Castro, tanto es así que al acabar su Licenciatura fue profesor de la cátedra de Metafísica en Sevilla, junto a su maestro.

Más tarde gana la cátedra de Metafísica en La Habana. Esta Universidad era también un foco krausista muy destacado. Martínez de Escobar ya no regresa a Las Palmas hasta su jubilación, y en ella muere en 1912.

Como su maestro, Martínez de Escobar promueve conferencias

con amplia libertad de criterio, en las que se dan a conocer los últimos descubrimientos en las diferentes ramas del saber. Mas su filosofía es la más pura ortodoxia krausista y crítica el positivismo materialista.

Colaboró en la "Revista de Canarias" en 1880, donde se publicó una conferencia dada en la Inauguración del curso 1879-1880 en la Universidad de La Habana, bajo el título de "Positivismo y lo Absoluto". Tanto en esta conferencia como en una sesión del Museo Canario, conmemorando el primer aniversario, el 24 de mayo de 1881 (Estévez González), Martínez de Escobar defiende el racionalismo armónico. Basado en una concepción metafísica racionalista, rechaza el positivismo que sólo admite los hechos de la experiencia y no reconoce la necesidad de unos principios absolutos desde donde se deduce la verdad racional.

Afirma en este artículo Martínez de Escobar que las ciencias positivas son ateas, niegan un principio absoluto; afirman el sensualismo, sólo existen los hechos que podemos ver con los sentidos y son materialistas, puesto que rechazan verdades racionales propias de la teología y la metafísica.

El resultado de esta ciencia positiva es la incongruencia: admisión dogmática y reductiva de un principio materialista. Teófilo Martínez de Escobar está a favor del espíritu y de la intuición racional.

Comentaremos seguidamente el krausismo en los centros de Segunda Enseñanza. Como ya hemos dicho, surge la polémica en torno a los profesores del Instituto de Las Palmas y el cierre del mismo en 1876, y los enconados debates entre miembros del clero y dos krausistas, uno abogado, Rafael Lorenzo y García; el otro, profesor del Colegio San Agustín, Pablo Padilla.

## **Los krausistas en los centros de Segunda Enseñanza**

Antes de la inauguración del primer Instituto Oficial de Segunda Enseñanza de Canarias en 1846, sólo existían en nuestras islas cátedras de gramática que impartían las materias de lengua y literatura. Había tres : la de Gran Canaria, que era la más antigua y se integró más tarde en el Seminario Conciliar de Las Palmas, la de La Laguna y la de Santa Cruz de La Palma.

Respecto a la enseñanza universitaria, salvando los precedentes de la primera mitad del XVIII, ésta se creó en 1817. Hasta entonces

ces existían las cátedras de Filosofía y Teología impartidas por los conventos de religiosos, destacando los franciscanos, dominicos, agustinos y, desde 1718, los jesuitas. Recibían enseñanzas tanto religiosos como seculares. La Universidad sólo estuvo abierta hasta 1845, siendo su heredero el Instituto de Canarias en 1846. Mientras en Las Palmas se creaba un Colegio de Segunda Enseñanza, el de San Agustín, en 1845.

Mas, como dice Núñez Muñoz, "los tinerfeños no se resignaron tan fácilmente a la pérdida de la Universidad". Pronto empezaron las peticiones para su restablecimiento: 1854, 1868, 1887 y 1898 fueron los momentos políticos que los tinerfeños aprovecharon para reclamar su erección, pero sólo consiguieron en 1868 la creación de una Escuela de Derecho. Habría que esperar al siglo XX para que el Gobierno central dejara de manifestar su negativa y su indiferencia.

En 1868, siempre en el año de la Revolución, se crearon también los Institutos de Segunda Enseñanza en Las Palmas y en Santa Cruz de La Palma. Por otra parte, los Seminarios conciliares tienen su fecha de inauguración en 1777 el de Las Palmas y en 1819 el de Tenerife.

## **El Instituto de Canarias**

Ya hemos dicho que este Instituto de Segunda Enseñanza se creó en septiembre de 1846 para compensar la supresión de la Universidad de San Fernando, creada en 1817 y clausurada en 1845.

El Instituto de Canarias dependía de la Universidad de Sevilla y, en un primer momento, fue el único centro oficial de Segunda Enseñanza en el Archipiélago. Los años de 1870 conocen un claustro de profesores que prestigiará a este Instituto e incluso será el fermento de la futura Universidad de La Laguna.

Entre los más destacados figuran Adolfo Cabrera Pinto (1855-1926), palmero, que estudió Letras en Sevilla y fue un renombrado directo del centro; Antonio Zerolo y Herrera (1854-1923), conocido poeta regionalista; Francisco M<sup>a</sup> Pinto de la Rosa (1854-1885), catedrático de Filosofía, y Mariano Reymundo Arroyo, catedrático de Física. Ellos fueron los encargados de las Secciones de Letras y Ciencias de la "Revista de Canarias", cuyo primer director fue Elías Zerolo Herrera (1849-1900). Tanto Elías Zerolo como Francisco M<sup>a</sup> Pinto pertenecían a la logia masónica *Nueva Era nº 93*, por esta razón De Paz Sánchez, refiriéndose a la "Revista de Cana-

# PROGRAMA

DEL

## PSICOLOGIA LOGICA Y ETICA,

POR

AGUSTIN ARREDONDO Y GARCIA

PROFESOR NUMERARIO DE DICHA ASIGNATURA EN EL  
INSTITUTO PROVINCIAL DE CANARIAS.



SANTA CRUZ DE TENERIFE.

IMPRESA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE J. BENITEZ Y C.  
S. Francisco, 8.  
1875.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
BIBLIOTECA  
C#13  
Nº 6

Agustín Arredondo. *Compendio de Psicología, Lógica y Etica*. Santa Cruz, 1875. (Fondo de la Biblioteca Universitaria).

COMPENDIO DOCTRINAL  
DE  
PSICOLOGIA, LOGICA Y FILOSOFIA MORAL.

POR

AGUSTIN ARREDONDO Y GARCIA

PROFESOR DE DICHA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO  
PROVINCIAL DE CANARIAS

2.<sup>a</sup> PARTE.  
LÓGICA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

IMPRESA Y LIBRERIA DE J. BENTUE Y COMPAÑIA  
S. Francisco, núm. 8.

1876.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BIBLIOTECA

C<sup>o</sup> 14

2878

rias", atribuye a estos intelectuales masones "uno de los logros culturales más encomiables de las Islas durante el ochocientos".

Pertenecía también a esta logia otro profesor del Instituto, Agustín Arredondo y García. Este, nacido en Granada en 1845, llegó al Instituto de Canarias como catedrático de Psicología, Lógica y Ética en 1874. Y permaneció en ambas instituciones hasta su traslado a Almería, en la primavera de 1878.

El nombre masónico de Arredondo era el de *Krause*. En efecto, su filiación krausista la conocemos por las publicaciones editadas durante su estancia en Tenerife. Estas fueron: *Programa de Psicología, Lógica y Ética* (1875) y *Compendio de Psicología, Lógica y Ética* (1876). Su influencia más notoria fue la que ejerció sobre otro profesor, Pablo Padilla, de Las Palmas, ya que motivó los ataques del profesor del Seminario Tomás Fornesa.

Arredondo desplegó su actividad más reconocida en Almería, donde presidió la Sección de Ciencias Morales del Ateneo y pronunció numerosísimas conferencias que publicó en la "Revista de Almería", de la que era director.

Una de sus publicaciones, "Exposición y crítica de la doctrina transformista" (1879) se ha hecho muy famosa: Arredondo rechaza la teoría de la evolución desde su planteamiento de krausista ortodoxo. No obstante, como dice Diego Núñez, estas publicaciones contribuyeron a la difusión del positivismo en España.

## **Instituto de Las Palmas**

Una obra de 1934 de Darías Montesinos, *Ojeada histórica sobre la cultura de las Islas Canarias*, nos relata que el Instituto de Las Palmas, creado en 1868, había sido suprimido en 1876 debido "a la persecución que los elementos reaccionarios de la ciudad habían emprendido contra los catedráticos Saturnino Milego y Salvador Calderón, tachados como personas de ideas avanzadas".

Ya hemos mencionado esta polémica entre el clero, el ayuntamiento conservador de Las Palmas y los profesores krausistas del Instituto: Pero nos quedaba por decir que estos krausistas, Milego, Calderón y Arenas, desplegaron una actividad importante en las islas, que fue reconocida internacionalmente, sobre todo en el caso de Salvador Calderón.

Habría que resaltar la causa de la supresión del Instituto que no se debe sólo a estas disputas locales. La actividad científica tuvo un

notable desarrollo en los años de la Restauración; este tiempo ha sido denominado "la generación de los sabios", pero se dieron hechos que repercutieron lastimosamente en la difusión general del conocimiento. En primer lugar, la deficitaria economía canaria en la década de los setenta a los ochenta, debido a la ruina de la cochinilla, supuso concretamente en Las Palmas, una desatención casi total por la vida de los centros de enseñanza, que dependían económicamente de los ayuntamientos. En segundo lugar, la causa de la suspensión de empleo y sueldo de los profesores Milego y Calderón en 1876, se debe a la llamada "segunda cuestión universitaria". En esta ocasión, de nuevo el Ministro Orovio envía una circular (1875) derogando la libertad de enseñanza, proclamando la adhesión a la Monarquía Constitucional y restableciendo una estricta disciplina académica. Como consecuencia de este documento hubo protestas, especialmente en las universidades de Madrid, Santiago y también en el Instituto de Las Palmas. El Ministerio respondió con la deportación a Lugo de Salmerón y a Cáceres de Azcárate, mientras Laureano Calderón y Augusto González Linares fueron encerrados en el castillo de San Antón en La Coruña, y Giner en el de Santa Catalina en Cádiz. Salvador Calderón y Saturnino Milego fueron suspendidos de empleo y sueldo.

El ministro Orovio fue retirado del poder meses más tarde y los krausistas, vencedores en esta polémica, fundan su propio centro universitario en 1876 con Giner, Salmerón y Figuerola: la Institución Libre de Enseñanza. En esta fecha ya habían dejado Las Palmas estos profesores, pero habían contribuido a elevar el nivel cultural y de investigación en Canarias.

### **Anselmo Arenas López**

Nació en Molina de Aragón (Guadalajara) en 1844. Estudia en la Universidad de Madrid y conoce a Salmerón, Azcárate, etc... Se licencia en Historia, atraído por la obra del krausista y entonces Rector de la Universidad, Fernando de Castro.

Anselmo Arenas será nombrado en 1873 catedrático del Instituto de Las Palmas y en él permanece hasta 1876. Conocemos ampliamente la personalidad de este profesor por la obra ya mencionada de Manuel Pecellín, *El Krausismo en Badajoz* (1987), pero sólo destacaremos la actividad ejercida en Las Palmas que fue exclusi-

vamente pedagógica, debido al escaso tiempo de su estancia y a los problemas planteados por el obispo Urquinaona a raíz de la temática de sus clases.

Las publicaciones de Arenas se producen cuando es profesor del Instituto de Badajoz, desde 1877 a 1892. Edita un *Curso de Historia de España*, un *Curso de Geografía*, un *Curso de Historia General* y un *Resumen de Geografía*. Arenas incide en sus obras en la tesis krausista: el absolutismo y la intolerancia religiosa han sido los dos factores que han impedido el progreso en España.

Las advertencias por parte del clero se produjeron en Badajoz, pero, destinado en 1892 al Instituto de Granada, fue en esta ciudad donde recibió ataques del Obispo, y la queja de éste ante el Ministerio de Fomento. El Consejo de Instrucción Pública prohibió que sus obras pudieran ser utilizadas como libros de texto, separándole de su cátedra en 1896. Fue trasladado forzoso en 1901 a Valencia como catedrático de Latín, en donde se jubiló en 1918. Muere en Madrid en 1928.

Como vemos, la actividad intelectual y su participación en la vida pública como hombre progresista y preocupado por el nivel cultural de la sociedad, se desarrolla en los Institutos de la península más que en el de Las Palmas. Ni siquiera, como es el caso de Arredondo, figura en una logia masónica durante su estancia en las islas, aunque se sabe que pertenecía a un taller en Badajoz. Tenemos incluso su testimonio en una carta publicada en "La Región Extremeña" en 1895, donde expone su filiación intelectual y su preocupación por la renovación cultural:

Mientras el magisterio docente no constituya un sacerdocio, la enseñanza y la disciplina académica no pueden llegar a ser una religión del deber, del más grande de los deberes, el de perfeccionarse y aproximarse a Dios.

### **Saturnino Milego y Anglada**

Nació en Alicante en 1850. Estudió la carrera de Filosofía y Letras en Madrid, siendo alumno de Castelar, Amador de los Ríos, etc... Milego se dedicó a los estudios de Literatura y de Derecho, doctorándose en la Universidad Central.

En 1870 ganó la cátedra de Lengua y Literatura castellana del

Instituto de Las Palmas. Ocupará esta plaza hasta 1876. Colaboró con sus compañeros krausistas, Salvador Calderón y Anselmo Arenas. Con este último coincidirá de nuevo en Badajoz, cooperando en numerosas publicaciones, consejos de redacción en revistas krausistas, etc...

Su actividad fundamental la ejercerá en Badajoz, Toledo y Valencia, que serán sus destinos como catedrático de Instituto.

Aún destacaremos la obra de dos krausistas nacidos en Gran Canaria, de formación autodidacta, pues no fueron ni alumnos ni discípulos de los catedráticos krausistas en las universidades del momento. Y expondremos la obra de Salvador Calderón en un nuevo apartado, dedicado al krausopositivismo.

### **Pablo Padilla**

Los historiadores Millares Torres y Millares Cantero recogen en sus estudios la importancia del influyente foco krausista del Instituto de Las Palmas. Estos profesores, aunque residieron poco tiempo en las Islas, contribuyeron al clima liberal existente en el colegio de San Agustín desde su fundación.

En este sentido, debemos anotar que en las obras generales acerca del siglo XIX en España, ya sean las que se refieren al estudio del krausismo, del positivismo, etc... apenas se hace mención del eco que tuvieron estos movimientos en Canarias. Por ejemplo, al enumerar la bibliografía de Arredondo no se citan las obras que editó en 1875 en Tenerife, y que nosotros destacamos porque fueron la causa de la polémica entre Pablo Padilla y Tomás Fornesa.

Fornesa, como ya hemos dicho, le acusó de panteísta. Padilla se declaró católico y, por tanto, alejado del panteísmo, pero sin aceptar el ataque a la filosofía moderna por parte del tradicionalismo. Su formación era profunda acerca de las obras krausistas del momento y, especialmente, tenía una gran influencia del krausismo espiritualista belga difundido por Tiberghien.

Sabemos por Champsaur Sicilia que Padilla no sólo intervino públicamente en defensa del krausismo en esta ocasión. El y Millares Torres fueron los dos únicos miembros del Ayuntamiento de Las Palmas, que se negaron a firmar el expediente contra Saturnino Millego y Salvador Calderón.

## Rafael Lorenzo y García

Al iniciar el estudio de este autor, hemos de destacar su reconocida personalidad entre el círculo de intelectuales, debido a sus numerosas publicaciones y a sus actuaciones políticas. Lorenzo y García intervino en la proclamación de la Junta Superior Revolucionaria de Las Palmas, en 1868.

Nació en Las Palmas en 1821, y es autor de las siguientes obras: *La Esclavitud y el pauperismo en el siglo XIX*, 1863; *La libertad religiosa*, 1873; *Estudios filosóficos sobre la especificación de los seres*, 1876; *Estudios filosóficos sobre el origen y formación de los seres vivientes*, 1877 y *Triunfos de las Ciencias*, 1879.

Su primer trabajo corresponde a una actitud comprometida contra las injusticias sociales de su época. Esta obra fue muy alabada por Baltasar Champsaur Sicilia, quien polemizará posteriormente con Lorenzo y García a raíz de la publicación de *Estudios filosóficos sobre la especificación de los seres*.

Aunque Baltasar Champsaur rebate las teorías antidarwinistas de Lorenzo y García, las críticas le vienen fundamentalmente del clero, como ya sabemos. El abogado grancanario se coloca en una postura abiertamente anticlerical, estimando la incompatibilidad entre el catolicismo y la ciencia. En los debates con el Lectoral de la Catedral Roca y Ponsa, cita a un autor europeo, Draper, que es el máximo defensor de esta oposición entre ciencia y religión.

García Cué, en su *Aproximación al estudio del krausismo andaluz*, expone una breve cita de Lorenzo y García como antidarwinista y anticlerical, pero creemos que es necesario argumentar su pensamiento krausista, para entender ambas posturas que, por tanto, no son contradictorias.

El planteamiento antidarwinista de Lorenzo y García le viene de su condición de krausista ortodoxo. Su opción es la de un racionalismo, que admite un conocimiento armónico entre la existencia de un ser absoluto y la experiencia. Rechaza tanto el ateísmo de los positivistas como el fideísmo, sin base en la razón, del clero.

Mientras que Roca y Ponsa expone en "El Gólgota" la necesidad de acatar la autoridad de las Sagradas Escrituras y de la Iglesia, según las proposiciones contenidas en el *Syllabus*; Lorenzo y García, especialmente en su última obra *Triunfos de las Ciencias*, evalúa la historia de los grandes descubrimientos científicos y su lucha por imponerse a oscuras creencias, que identifica con las opiniones de la Iglesia.

TRIUNFOS  
DE  
LAS CIENCIAS

POR

RAFAEL LORENZO Y GARCÍA.

"Se puede entorpecer momentáneamente el curso del libre pensamiento; pero con el tiempo jamás se lo encadena, por que sería destruir la obra del Creador."

Laurent, *Estudios sobre la historia de la humanidad.*

—\*—\*—\*—

LAS PALMAS.  
Imp. de EL INDEPENDIENTE, Monteceros n.º 5.  
1879.

Lorenzo y García. *Triunfo de las ciencias*. Las Palmas, 1879. (Fondo de la Biblioteca Universitaria).

Finalmente, mencionaremos el debate entre nuestro autor y Champsaur Sicilia. Esta polémica no estaba tan cargada de virulencia como la anterior y se refería al ámbito estrictamente científico. Ambos coincidían en el afán de progreso en el saber, pero Lorenzo y García representaba una postura más idealista e intuitiva que la de Champsaur. El abogado grancanario es partidario de que las especies son fijas y cree que la teoría de Darwin es equivocada y no está basada en la experiencia. Las tendencias de ambos pensadores habían quedado claras desde la primera obra de Lorenzo y García. Este criticará las desigualdades sociales desde perspectivas liberales, Champsaur practica un abierto socialismo.

## 2.2.4. El Krausopositivismo

Entre los profesores del foco krausista grancanario hay uno especialmente prestigioso, Salvador Calderón (1851-1911).

Este autor no pertenece al krausismo ortodoxo ni por edad ni por su formación profesional. Su generación es la de los institucionistas y su vocación intelectual no fue la filosofía pura sino las ciencias naturales.

Calderón estudió medicina, que abandonó pronto para dedicarse a la geología. Obtuvo en 1873 el doctorado, y ya en 1874 la cátedra de Ciencias Naturales en el Instituto de Las Palmas. Pero, en febrero de 1875, formula la protesta junto a otros catedráticos contra la circular de Orovio, que tuvo como consecuencia su suspensión de empleo y sueldo; por lo que hubo de regresar a la península, incorporándose a las tareas de la entonces naciente Institución Libre de Enseñanza.

Sus hermanos Alfredo y Laureano fueron miembros destacados de la Institución. Laureano (1847-1894) obtuvo por oposición la cátedra de Farmacia en la Universidad de Santiago. También firmó el documento de protesta contra la libertad de enseñanza, siendo desposeído de su cátedra en abril de 1875. Además fue un hombre reconocido internacionalmente, autor de numerosas memorias originales en alemán, francés y español; fue Director de Trabajos prácticos en la Facultad de Ciencias de Estrasburgo y participó en la Comisión Internacional que reformó la nomenclatura de la Química Orgánica.

Salvador Calderón fue también hombre de formación europea, considerado como uno de los sabios eminentes de su época. La bibliografía completa de sus trabajos ocupa una extensión de 20 páginas en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (García Cué). Su vasta formación y la extensión de su *currículum* nos impiden poder dar amplia cuenta de ello, máxime cuando lo más interesante en nuestro caso es resaltar su estancia en el Instituto de Las Palmas y su relevante papel en la investigación geológica de nuestras islas. A ello nos vamos a limitar.

Es preciso incidir en el florecimiento científico de estos años de la Restauración. El conservadurismo político de esta época limitó su desarrollo, pero tal estabilidad permitió una continuidad necesaria al quehacer científico. Por supuesto que este florecimiento fue debido al empeño individual o de un grupo de hombres en medio de una sociedad indiferente a estos logros, pero también es cierto que la investigación volvió a germinar.

Salvador Calderón contribuye a la difusión de las ciencias naturales con la adopción de una metodología de acuerdo con los postulados de la ciencia positiva. Como su hermano Alfredo, renombrado periodista, critica la ciencia abstracta e idealista que dominaba en España a comienzos del siglo XIX. Proponen una manera de hacer ciencia que denominaríamos Filosofía de la Ciencia, por cuanto consideran que el pensar científico debe guardar un equilibrio armónico entre el dato positivo y la especulación teórica. Su filosofía es krausopositivista, alejada tanto del mero descriptivismo científico como de una ciencia basada en principios racionalistas.

De entre sus trabajos podemos citar los que el mismo Calderón refiere, en una carta al Director del periódico "El Independiente" de Las Palmas en 1878, por causa de la famosa polémica acerca del Instituto. En esta carta, Calderón se ve obligado a responder en defensa de su atacada utilidad al país; vicio, por otra parte, muy común en la sociedad española, generalmente miope para descubrir a sus talentos.

Algunos de sus artículos periodísticos más notorios fueron: "Los enemigos del tabaco en Canarias", "¿Debe propagarse en Canarias el cultivo del café?" y "El cultivo del café". Entre sus publicaciones en revistas, libros, etc., están "Reseña de las rocas de la Isla volcánica de Gran Canaria", "primer trabajo" geológico escrito sobre el país en español, y sobre el cual pueden leerse las notas bibliográficas de la revista inglesa "The Natur" y de los "Anales ale-

ES 311.7 (46.35)

# RESEÑA

DE LAS

## ROCAS DE LA ISLA VOLCÁNICA

GRAN CANARIA

1876

DON SALVADOR CALDERÓN

Catedrático de Historia Natural en el Instituto de Las Palmas



MADRID

IMPRENTA DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1876

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
BIBLIOTECA  
5814

Salvador Calderón. *Reseña de las rocas de las islas volcánicas*. Madrid, 1876. (Fondo de la Biblioteca Universitaria).

manes de Roemer". En el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*: "Nueva teoría de los bufadores", "Notas sobre una lámpara gūanche", "Sobre la fauna de Gran Canaria", "Sobre el catálogo de aves de Tenerife del Sr. Monfró". Además es autor de una memoria, traducida al inglés, sobre los eucaliptus de La Orotava con el título "On the vegetable nutrition". Respecto a sus trabajos de campo destacan, entre otros, la colección de rocas de Gran Canaria presentada en el museo de Kensington, que en 1877 estuvo en la Exposición de París; colecciones de reptiles, insectos y crustáceos de Gran Canaria y una lámpara de "los canarios primitivos", regalos de Calderón a distintos museos españoles de Historia Natural y Arqueológicos, etc.

En fin, sobre la personalidad científica de Salvador Calderón y su relevancia en Canarias, bástenos las referencias del Dr. Verneau en la *Revue Scientifique* donde le considera el estudioso "más conforme y acorde con las doctrinas geológicas admisibles". También hay que recordar su influencia en el Museo Canario. Por último, hemos de mencionar su talante krausopositivista que le llevó a una reflexión filosófica muy extendida entre sus coetáneos, denominada por su hermano Alfredo Calderón el "movimiento novísimo de la filosofía natural", en la actualidad en boga bajo la denominación de Filosofía de la Ciencia.

### **2.2.5. El positivismo**

Ya hemos visto que el positivismo alcanza su apogeo en España a partir de 1875, coincidiendo, como es de suponer, con la crisis de la metafísica idealista.

La revolución filosófica que genera el positivismo se centra en una aspiración al rigor científico basándose en el método experimental. Esta revolución metódica atraerá culturalmente una nueva configuración social más progresista y técnica. En el ámbito político supuso el asentamiento del Nuevo Régimen.

El positivismo decimonónico va a nutrirse de tres grandes corrientes: el neokantismo, el comtismo y el positivismo inglés. El neokantismo propone una filosofía dentro de los límites de la ciencia; el comtismo influye especialmente en la concepción de un saber riguroso basado en la experiencia y en la razón, y la búsqueda de un

progreso social; el positivismo inglés promueve la reflexión filosófica como síntesis de los resultados de las diversas ciencias particulares. El autor más destacado de esta corriente fue el inglés John Stuart Mill (1806-1873). Sus obras serían traducidas al español, extendiéndose también su teoría utilitarista. La moral utilitaria entiende el bien o la felicidad como reformas al servicio de la sociedad.

La ciencia que sirve de modelo en esta época ya no es la física como en los siglos XVI y XVII, sino la biología. Y en concreto la teoría de Charles Darwin (1809-1882) quien en su libro *Sobre el origen de las especies mediante la selección natural* (1859), explicó la evolución de las especies con un sentido mecanicista, es decir, sin necesidad de que en estos cambios interviniera ninguna fuerza espiritual.

Hemos mencionado, aunque someramente, el apogeo del positivismo en la península, el enfrentamiento de esta nueva corriente filosófico-científica con el clero y las filosofías racionalistas, y el auge de las ciencias particulares como la antropología, prehistoria, psicología, etc... Nos vamos a referir ahora a Canarias.

El positivismo canario se centra en torno a dos grandes temas:

a) La polémica creada en torno al evolucionismo y en concreto a partir de 1876, año en que el Dr. Chil publica sus *Estudios*.

b) El arraigado interés por las ciencias humanas, especialmente la antropología, y también por las ciencias naturales.

Respecto al primer punto hemos de afirmar, como dice Ma Rosa Alonso, que la polémica del evolucionismo y el apogeo de las ciencias positivas tuvo tanto eco en nuestras islas que las revistas cambian totalmente de sentido. Ya no es el poeta quien toma el pulso de la cultura. A partir de ahora el paradigma del hombre moderno es el científico, el éxito está en sus manos. Es más, si hasta 1875 las dos llamadas cuestiones universitarias sirvieron de revulsivos frente a un gobierno conservador desde posiciones liberales, en las dos últimas décadas del siglo XIX la polémica en torno al evolucionismo sirvió de base para la construcción de una sociedad moderna.

La obra escrita del Dr. Chil y Naranjo y la creación de El Museo Canario atestiguan, entre otros ejemplos, el positivismo de nuestras islas. Vamos, pues, a exponer los puntos fundamentales de la obra del Dr. Chil y el trabajo del Museo en estos años que van desde su fundación en 1879 hasta 1898.

La obra de Chil se encuadra dentro de la corriente liberal y científica del siglo XIX que ha dado en Canarias prestigiosos historiado-

res como Millares Torres, renombrados antropólogos como Bethencourt y Alfonso (Tenerife), Víctor Grau-Bassas, Diego Ripocha, Juan Padilla (Las Palmas de Gran Canaria), etc., todos ellos en torno a dos fundaciones prestigiosas: el Gabinete Científico de Tenerife (1877) y El Museo Canario de Las Palmas (1879), y al tanto de publicaciones en las más reconocidas revistas de estas décadas, el único medio efectivo que superó el "pleito insular", y que fueron la "Revista de Canarias" y "La Ilustración de Canarias" en Tenerife y la revista de "El Museo Canario" en Las Palmas, con colaboraciones de los científicos de ambas islas.

Gregorio Chil y Naranjo está en contacto, como hemos visto, con los antropólogos franceses y participa activamente en reuniones y congresos. En 1874 presentó una comunicación sobre el origen de los canarios prehispánicos en un congreso organizado en una ciudad del norte de Francia, Lille, y colabora con los doctores y antropólogos franceses, Broca, Verneuil y Verneau.

La obra del Dr. Chil es la que más incide en esta polémica evolucionista, que hemos denominado "revolución filosófica del siglo XIX". Sin embargo, no sólo es interesante por su posición evolucionista, sino por el enfoque científico con el que trata todos los temas de la historia de Canarias. Su aparato científico es un acopio exhaustivo de datos bibliográficos, archivos y documentos, e incluso investigaciones *in situ* de los yacimientos arqueológicos, materiales históricos y etnológicos. Su metodología, como muy bien explica Estévez González, está acorde con su siglo: un eclecticismo confuso con tesis materialistas e idealistas. Mas, en el terreno ideológico, nos interesa subrayar el amplio debate y el movimiento intelectual que despertó en su época la publicación en 1876 de sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*.

En efecto, Gregorio Chil y Naranjo fue quien concibió el proyecto del Museo Canario. En torno a su primer director se aglutinó un grupo de intelectuales con un interés específico en la búsqueda de la identidad canaria, con una metodología abiertamente positivista. El Museo Canario fue sede de conferencias en torno al tema del evolucionismo y la reconstrucción histórica de las islas. Como dice Galván Tudela, estos intelectuales conciben el pensamiento antropológico desde una perspectiva físico-biológica. Cuenta, desde entonces, con un rico tesoro de objetos y documentos pertenecientes a las épocas pre y posthispánicas, catalogándose en aquellas fechas las colecciones de antropología, cerámica, prehistoria, etnología, etc.

**ESTUDIOS**  
**HISTÓRICOS, CLIMATOLÓGICOS Y PATOLÓGICOS**  
DE LAS  
**ISLAS CANARIAS,**  
POR  
**D. GREGORIO CHIL Y NARANJO,**

Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de París y Licenciado de la de Calz y  
Indicada de la Sociedad Económica de América del P. N. de la Ciudad de Las Palmas de Gran-Canaria;  
de la Protectora de los Animales y Plantas de Cádiz;  
de la Comisión de Geografía comercial;  
de las Sociedades de Aclimatación, de la Geográfica, de la Meteorológica  
y de la Americana, de París; Correspondiente de las Sociedades Antropológica y Etnográfica de la  
misma ciudad, y de la Academia de Exámenes de Naturales Indígenas del Congreso  
para el adelantamiento de las Ciencias, de España; de la Americana,  
del Orientalista y del Antropológico, de Europa, etc., etc.

*Autores antiguos y modernos me han  
enseñado lo que escribo, pero algunos con  
diferentes opiniones, y de ellos he toma-  
do lo que más cierto me ha parecido.*

JUAN NÚÑEZ EN LA PAZ.

PRIMERA PARTE.

**HISTORIA.**

TOMO PRIMERO.

**LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA.**

D. ISIDRO MIRANDA, IMPRESOR.—ENFRENTE.

Calle de S. Juan, n. 10.

MADRID.

Caupar y Roig, Editores.—Calle del  
Príncipe, número 4.

PARIS.

Ernest Leroux, Libraires-Éditeurs,  
28, Rue Bonaparte.

1876.

Por otra parte, además del tema positivista en cuanto al evolucionismo, hemos de destacar el desarrollo de la antropología como consecuencia de esta eclosión de las ciencias positivas.

La perspectiva más romántica e indigenista se encuentra en los estudios del antropólogo de Tenerife, Juan Bethencourt y Alfonso. Médico de profesión, Bethencourt es un entusiasta de la antropología cultural canaria. Desde 1877 está al frente del Gabinete Científico y, aunque de mentalidad positivista y darwinista, sus intereses albergan aún un romanticismo idealista. Pero, como ha puesto de relieve Galván Tudela, sus últimos estudios deben ser contextualizados con los que Machado y Alvarez promueve a partir de 1881 en Sevilla. El fin de estos trabajos era estudiar al pueblo: sus costumbres, sus cuentos, sus cantos, sus leyendas, su poesía. Bethencourt y Alfonso recogió esta tradición con un claro afán positivista, animado por el valor ideológico que contienen las tradiciones populares.

No podemos dejar de mencionar a dos célebres antropólogos extranjeros. Uno de ellos colaborador del Dr. Chil en las tareas del Museo, René Verneau (1852-1938); el otro, Sabino Berthelot (1794-1880), célebre por su tarea investigadora e incluso por ser promotor económico de Canarias.

Entre las obras más destacadas de Sabino Berthelot está la publicada en París de 1836 a 1850 con el naturalista inglés Felipe Barker-Webb, *Histoire naturelle des Iles Canaries*; entre las de Verneau *Cinq années de séjour aux Iles Canaries* editada también en París en 1891. La labor del Dr. Verneau junto al Dr. Chil fue muy estimada, ya que estimuló los estudios sistemáticos de antropología física.

En fin, la conciencia regional dentro del romanticismo del siglo XIX y el sentimiento indigenista, propio del pueblo canario, fue transformado a finales de siglo en una reconstrucción científica de la historia y de la antropología en el marco evolucionista de la época.

### 3. CONCLUSIONES

Como señalábamos al principio, si la existencia de una filosofía española ha sido muy debatida, el desarrollo de este trabajo nos ha llevado a comprobar que se ha carecido de investigaciones de los temas canarios en el campo de la filosofía.

El desconocimiento no ha sido tan sólo la causa que nos impulsó a dedicar nuestro esfuerzo a esta investigación. Más bien tenemos ahora que objetar lo mismo que la prensa canaria lamentaba en 1900:

“¡Cómo cambian los tiempos! Antiguamente, es decir, antes de la pérdida de las colonias, hablarles de Canarias a los gobiernos era algo así como perder el tiempo lastimosamente” (“La Patria”, 27-IX-1900).

En efecto, en las obras del krausismo, positivismo, etc., de la España del siglo XIX, apenas se cita a los pensadores canarios de estos movimientos y cuando se estudia a algún autor, como es el caso de Agustín Arredondo, no se mencionan entre sus obras las publicadas en Tenerife en el año 1875.

Sin embargo, el abandono de las islas por parte del gobierno central en el siglo XIX tanto en sus necesidades económicas más primarias como en su desarrollo cultural, que hemos puesto de relieve al exponer las peticiones de los canarios por restablecer la Universidad en distintas fechas de finales del siglo, sin apenas resultado; no es óbice para que afirmemos con rotundidad que Canarias está inscrita en la llamada “Edad de Plata” de la cultura española. La recepción del darwinismo, la importancia de su historiografía, la antropología, etc. así lo demuestran.

Hemos creído destacar dos características que influyen en el espíritu ilustrado de nuestras islas. Una, positiva, la otra, negativa, que no dejaremos de exponer en aras de la objetividad. La primera es su cosmopolitismo. Canarias, especialmente abierta a las rutas

comerciales, está receptiva a las ideas liberales, a la generalización de una mentalidad progresista y a la penetración y adopción de lecturas y costumbres foráneas, como se ve en la concepción librepensadora que produce el establecimiento y apogeo de las "Sociedades Económicas", las tertulias, la proliferación de la prensa, etc. El espíritu liberal de las islas es una peculiar característica que se hace extensiva hasta en las aulas del Seminario Conciliar de Las Palmas de Gran Canaria, leyéndose las obras del momento en Europa en sus idiomas originales. No obstante, el carácter negativo de este espíritu ilustrado le viene de un marcado y paradójico provincianismo que sólo podemos achacar a la distancia con la metrópoli, porque así lo determinaron las circunstancias históricas, y a la inexistencia de un amplio ambiente universitario durante el siglo XIX, que seguro hubiera servido de centro alentador y propagador de las ideas.

Hemos apoyado, en fin, a lo largo de esta obra la idea de que la historia de la filosofía se ocupa tanto de las ideas creadoras como del estudio de los condicionamientos, aceptaciones y críticas con las que estas ideas se desarrollaron. Una historia integral concede igual mérito a estos grandes hitos como al debate y al diálogo que los ha hecho posible.

Canarias, como dice Champsaur Sicilla en su obra *El transformismo*, "despertó un magno debate de tan grandes inteligencias que interesó en el mundo entero, y que contribuyó a intensificar entre nosotros el amor al estudio,... época de una saludable liberación de espíritu, que nos hizo vislumbrar un destino más alto para los individuos y para los pueblos".

# BIBLIOGRAFIA

## FILOSOFIA

- ABELLAN, J.L. *Historia crítica del pensamiento español*. Espasa-Calpe, Madrid, 1984.
- ARANGUREN, J.L. *Moral y sociedad*. Edicusa, Madrid, 1970.
- ARAQUISTAIN, L. *El pensamiento español contemporáneo*. Losada, Buenos Aires, 1968.
- CACHO VIU, V. *La Institución Libre de Enseñanza*. Rialp, Madrid, 1962.
- DIAZ, E. *La filosofía social del krausismo español*. Edicusa, Madrid, 1973.
- ESTEVEZ GONZALEZ, F. *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. ACT. Cabildo Insular de Tenerife, 1987.
- FARINA, M.A. "La aportación de D. Juan Bethencourt y Alfonso a los estudios arqueológicos y antropológicos en Canarias". *I Congreso Iberoamericano de Etnografía y Folklore*. Las Palmas, 1981.
- "El Dr. Juan Bethencourt y Alfonso". *Gaceta de Canarias*. 5:26-39, 1983.
- FRAILE, G. *Historia de la Filosofía Española*. BAC, Madrid, 1972.
- GALVAN TUDELA, A. "Islas Canarias. Una aproximación antropológica". *Cuadernos de Antropología*. Anthropos, Barcelona, 1987.
- GARCIA CAMARERO, E. y E. *La polémica de la ciencia española*. Alianza, Madrid, 1970.
- GARCIA CUE, J.R. *Aproximación al estudio del krausismo andaluz*. Técnos, Madrid, 1985.
- GIL CREMADES, J.J. *El reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo*. Ariel, Barcelona, 1969.
- GLICK, T. *Darwin en España*. Península, Barcelona, 1982.
- GUY, A. *Historia de la Filosofía Española*. Anthropos, Barcelona, 1985.

- HEREDIA SORIANO, A. *Política docente y filosofía oficial en la España del siglo XIX*. Ed. Univ. Salamanca, 1982.
- JIMENEZ FRAUD, A. *Historia de la Universidad Española*. Alianza, Madrid, 1971.
- JIMENEZ-LANDI, A. *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Taurus, Madrid, 1978.
- JIMENEZ LOZANO, J. *Los cementerios civiles y la heterodoxia española*. Taurus, Madrid, 1978.
- JOBIT, P. *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine*. E. de Boccard, Paris, 1936.
- LOPEZ ALVAREZ, J. *Federico de Castro y Fernández (1834-1903). Filósofo e historiador de la Filosofía*. Publicaciones Universidad de Cádiz, 1984.
- LOPEZ-MORILLAS, J. *El krausismo español*. FCE, Madrid, 1980.
- MAYOBRE RODRIGUEZ, P. *Debates ideológicos na Compostela de XIX*. Ediciones de Castro, Santiago, 1985.
- MENDEZ BAJARANO, M. *Historia de la Filosofía en España*. Renacimiento, Madrid.
- MENENDEZ PELAYO, M. *Historia de los heterodoxos españoles*. BAC, Madrid, 1965-1967.
- NUNEZ RUIZ, D. *El darwinismo en España*. Castalia, Madrid, 1977.  
*La mentalidad positiva en España*. Tucur, Madrid, 1975.
- PABLO-ROMERO, Ma. *Historia del Ateneo de Sevilla, 1887-1931*. Col. oficial de Aparejadores y A. Técnicos, Sevilla, 1982.
- PECELLIN LANCHARRO, M. *El krausismo en Badajoz*. Pub. Universidad de Extremadura, 1987.
- PIZAN, M. *Los hegelianos en España*. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1873.
- SANZ DEL RIO, J. *Textos escogidos*. Ed. Cultura Popular, Barcelona, 1968.
- TERRON, E. *Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea*. Península, Barcelona, 1969.
- VV.AA. *Actas del III Seminario de Filosofía Española*. Coordlna Heredia Soriano, Universidad de Salamanca, 1983.
- VV.AA. *Reivindicación de Krause*. Ebert, Madrid, 1982.

## OBRAS ESCOGIDAS DE LOS PENSADORES CANARIOS DEL SIGLO XIX

- ARREDONDO Y GARCIA, A. *Programa de Psicología, lógica y Etica*. Imprenta de J. Benítez. Santa Cruz de Tenerife, 1875.  
*Compendio doctrinal de Psicología, Lógica y Filosofía Moral*. Imp. J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife, 1876.  
"Exposición y crítica de la doctrina transformista". *Revista de Almería*, número 34, septiembre 1879, pág. 52.
- ARENAS LOPEZ, A. *Curso de Historia de España*. La Minerva Extremeña, Badajoz, 1861.  
*Curso de Geografía*. Tip. Fonseca e Hijo, Badajoz, 1880.  
*Curso de Historia general*. La Minerva Extremeña, Badajoz, 1886.  
*Resumen de Geografía*. La Minerva Extremeña, Badajoz, 1883.  
"Enciclica de su santidad el papa León XIII sobre la masonería". *El Avisador de Badajoz*. Tip. de E. Orduña, Badajoz, 1884.  
"Examen crítico del *Curso de Historia de España* por Anselmo Arenas. Colección de artículos publicados por...". *El Avisador de Badajoz*. 2 vols. Imp. Orduña, Badajoz, 1884.
- BETHENCOURT Y ALFONSO, J. "La higiene en Santa Cruz de Tenerife". *Revista de Canarias I*. 6:81-82; 7:105-106; 17:264-267, 1879.  
"Dos palabras con relación al estudio de los aborígenes de Canarias". *Revista de Canarias II*. 31:68-69, 1880.  
"Notas para los estudios prehistóricos de las islas de la Gomera y Hierro. I. El silbo articulado en la Gomera". *Revista de Canarias III*. 71:321-322, 1881.  
"Notas para los estudios prehistóricos de las Islas de la Gomera y Hierro. II. Sistema religioso de los antiguos gomeros". *Revista de Canarias III*. 73:355-356, 1881.  
"Notas para los estudios prehistóricos de las islas de la Gomera y Hierro. III. Cuevas funerarias, Kjökkenmoddinger y letreros en la Gomera". *Revista de Canarias V*. 82:114-115, 1882.  
"Notas para los estudios prehistóricos de las islas de la Gomera y Hierro. IV. Palabras pertenecientes al idioma de los antiguos gomeros". *Revista de Canarias IV*. 83-84:131-133, 1882.  
*Los aborígenes canarios*. Edición de Africo Amasik y Hupalupa. Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- CALDERON Y ARANA, S. *Estudios de filosofía natural. Total organización de la materia*. Imp. de M. Tello, Madrid, 1870.

- "La evolución de las rocas volcánicas en general y en las de Canarias en particular", ASEHN, VIII, 1879, pág. 265.
- "El origen de la materia orgánica", BILE, IV, 1880, pág. 153.
- "Ensayos de geología general. La evolución terrestre", ASEHN, X, 1881, pág. 15.
- "Una cuestión palpitante de Filosofía Natural", BILE, VI, 1882, págs. 91-92.
- "Cuatro lecciones de Uranografía", BILE, XXXV, 1911.
- CHAMPSAUR SICILIA, B. *Transformismo*. Imprenta Miranda, Las Palmas, 1918.
- CHIL Y NARANJO, G. *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Imp. Miranda, Las Palmas, 1876-80-91.
- "Antropología". *El Museo Canario I*. 5:129-133; 6:161-166; II. 13:1-4, 1880.
- "Apófisis estiloidea en el cráneo de los guanches de G. Canaria". *El Museo Canario II*. 14:30-40, 1880.
- "Estudios antropológicos en Tenerife". *El Museo Canario II*. 18:160-164, 1880.
- "La cerámica entre los guanches de G. Canaria". *El Museo Canario II*. 18:160-164, 1880.
- "Platón y su Timeo". *El Museo Canario II*. 20:224-229, 1880.
- "Platón y la Atlántida". *El Museo Canario II*. 21:257-261, 1880.
- "Museos antropológicos y de Historia Natural en Europa". *El Museo Canario IV*. 47:325-328; 48:357-360, 1882.
- "Importancia de las exploraciones". *El Museo Canario V*. 57:289-292; 58:321-326; VI. 58:5-9. 1882.
- "La antropología, auxillar de la historia". *el Museo Canario*. VI:274-276, 1882.
- "Discurso en el XIX aniversario de la fundación del Museo". *El Museo Canario*. VII:20-21, 1889.
- "El Museo en sus relaciones con la industria canaria", *El Museo Canario*. VII:138-143, 1889.
- "Las explotaciones de 1886". *El Museo Canario*, VII:273-279, 1889.
- "Anatomía patológica de los aborígenes canarios". *El Museo Canario*. VIII:42-44; 79-80; 111-112; 139-141, 1900.
- "El dolmen de Tirajana". *El Museo Canario X*. 114:97-98, 1901.
- ESTEVANEZ, N. "Canarias". *Revista de Canarias I*. 2:19-22, 1878.
- Musa Canaria*. Imp. Isleña, Tenerife, 1900.

- GRAU-BASSAS, V. "Una excursión por la Gran Canaria". *El Museo Canario I.* 2:48-53;; 5:139-141, 1880.
- "Las cuevas de Guayadeque". *El Museo Canario I.* 3:65-69, 1880.
- "Datos para el estudio de los cráneos guanche-canarios". *El Museo Canario I.* 9:283-288, 1880.
- "Nuevos objetos canarios". *El Museo Canario III.* 36:357-360, 1881.
- "Inscripciones numídicas de la isla del Hierro". *El Museo Canario IV.* 46; 47; 48. V. 56, 1882.
- Usos y costumbres de la población campesina de G. Canaria (1885-1890).* El Museo Canario. Las Palmas, 1980.
- Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la G. Canaria.* El Museo Canario, Las Palmas, 1980.
- LORENZO Y GARCIA, R. *La esclavitud y el pauperismo en el siglo XIX.* Imp. T.B. Matos, Las Palmas, 1863.
- Estudios filosóficos sobre la especificación de los seres.* Imp. Vda. de Romero, Las Palmas, 1876.
- Estudios filosóficos sobre el origen y formación de los seres vivos.* Imp. La Verdad, Las Palmas, 1877.
- Triunfos de las Ciencias.* El Independiente, Las Palmas, 1879.
- "El porvenir del Africa y sus consecuencias para las Islas Canarias". *El Museo Canario IV.* 41:129-37; 42:160-69; 43:193-200. 1881.
- MARTINEZ DE ESCOBAR, T. "El positivismo y lo absoluto". *Revista de Canarias II.* 34:113-115, 1880.
- "Oración inaugural, apertura del curso académico 1879-80, Universidad de La Habana". *El Museo Canario II.* 13; 14; 15; 16; 17. 1881.
- NAVARRO PEREZ, L. "Cartas sobre el Instituto de Las Palmas". Imp. El Independiente, Las Palmas, 1878.
- "Vitalismo-Organicismo. Breves consideraciones acerca de estas dos escuelas médicas". *Revista de Canarias I.* 19; 20; 21. 1879.
- PADILLA, P. "El Sr. Fornesa y sus artículos en *El Gólgota* (A los padres de los alumnos de la clase de Psicología, Lógica y Ética del Colegio San Agustín y al Director del mismo establecimiento)". *La Correspondencia,* Las Palmas, números 108 al 125, 1878.
- "Apéndice a las Cartas sobre el Instituto de Las Palmas". Imp. de "El Independiente", 1878.

- PADILLA Y PADILLA, J. "El positivismo". *El Museo Canario I.* 12:388-390, 1880.  
 "Los museos". *El Museo Canario II.* 23:327-34, 1881.
- PERIS FUENTES, M. "Estudios filosóficos-históricos". *Revista de Canarias I.* 14:218-220, 1879.
- PIZARROSO BELMONTE, C. *Ultramontanismo*. Imp de C. Gulmerá. Santa Cruz de Tenerife, 1905.  
*Contra la corriente*. Tip. de La Laguna, 1905.  
*Las ideas modernas y el mundo antiguo*. Imp. de Félix S. Molowny, Santa Cruz de Tenerife, 1906.  
*Sistema de la Idea*. Imp. Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1905.
- PUERTA CANSECO, J. DE LA "La primera Enseñanza en Canarias". *Revista de Canarias*, 34, 119, 1879.
- ROCA Y PONSÁ, J. *El Sr. Lcdo. Lorenzo y García ante la fe y la razón*. Imp. V. Doreste, Las Palmas, 1878.
- SALES Y FERRE, M. "Estado primitivo del hombre". *"El Museo Canario III.* 27; 28; 29; 30; 34; 35, 1881.
- URQUINAONA Y BIDOT, J. Ma. *Carta pastoral (...), con motivo de la obra que ha empezado a publicarse en esta ciudad con el título de "Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias"*. Imp. V. Doreste, Las Palmas, 1876.
- ZEROLO, A. *Ensayo poético sobre la conquista de Tenerife y La Palma*. Imp. Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1881.
- ZEROLO, E. "Un nuevo libro sobre Canarias: 'Viaje a las Islas Afortunadas', por Mr. J. Leclercq". *Revista de Canarias II.* 48:346-348, 1880.  
 "Noticia biográfica de Mr. Sabin Berthelot". *Revista de Canarias II.* 56; 57; 58; 59. 1881.  
 "Legajo de varios. Garnier, Paris, 1897.

## HISTORIA

### Obras generales

- ARTOLA, M. *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Alianza, Madrid, 1974.
- CARR, R. *Española 1808-1939*. Ariel, Barcelona, 1970.
- FERRER BENIMELI, J.A. Y AL. *La masonería en la España del siglo XIX*. Junta de Castilla y León, 1987.

- HARRISON, J. *Historia económica de la España contemporánea*. Vicens Vives, Barcelona, 1980.
- JOVER ZAMORA, J. Ma. *El siglo XIX en España*, Planeta, Barcelona, 1974.
- JUTGLAR, A. *Ideologías y clases en la España contemporánea*. Edicusa, Madrid, 1968.
- MARTINEZ CUADRADO, M. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Alianza, Madrid, 1973.
- NUNEZ MUNOZ, Ma Fe. *La Iglesia y la Restauración, 1875-1881*. Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, 1976.
- PESET, M. Y J.L. *La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*. Taurus, Madrid, 1974.
- TUNON DE LARA, M. *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid, Técnos, 1970.
- La España del siglo XIX*. Laia, Barcelona, 1980.

## OBRAS ESCOGIDAS DE LA HISTORIA DE CANARIAS

- ALZOLA, J.M. *Víctor Grau-Bassas, primer conservador de El Museo Canario*. Museo Canario, Las Palmas, 1980.
- BOSCH MILLARES, J. D. *Gregorio Chil y Naranjo. Su vida y su obra*. Cabildo Insular, Las Palmas, 1971.
- CIORANESCU, A. "Un erudito en Canarias: Sabino Berthelot". En A. Cioranescu y al., *Homenaje a Sabino Berthelot*. Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 1980.
- FARINA, M.A. "La aportación de D. Juan Bethencourt y Alfonso a los estudios arqueológicos y antropológicos en Canarias". / *Congreso Iberoamericano de Etnografía y Folklore*. Las Palmas, 1981.
- GALVAN, F. "Consideraciones sobre la expansión burguesa en Canarias (del siglo XIX al XX)". *Revista de Historia de Canarias*. Tomo XXXVIII. 1984-1986. vol. I. nº 174. págs. 473-491.
- GUIMERA PERAZA, M. *Estudio sobre el siglo XIX político canario*. Cabildo Insular de Las Palmas, 1973.
- El radical Marqués de la Florida. (1837-1876)*. ACT, Cabildo Insular de Tenerife, 1982.
- MILLARES CANTERO, A. *Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la isla de Gran Canaria*. CIES, Las Palmas, 1975.

- MILLARES TORRES, A. *Biografías de canarios célebres*, 2ª ed. Imp. de Francisco Martín, Las Palmas, 1878-79.  
"Antigüedades Canarias por Mr. S. Berthelot". *El Museo Canario I*. 4:101-105, Las Palmas, 1880.  
"Triunfos de las Ciencias por el Sr. Lic. D. Rafael Lorenzo García". *El Museo Canario I*. 325-354, Las Palmas, 1880.  
"Darwinismo y espiritualismo". *El Museo Canario III*. 36. IV. 37; 38; 39, Las Palmas, 1881.  
*Historia General de Canarias*. Edirca, Las Palmas, 1975.  
*Recuerdos históricos*. El Museo Canario, Las Palmas, 1980.
- MUSEO CANARIO, EL. *Estatutos y Reglamento Interior de la Sociedad El Museo Canario*. Imprenta La Atlántida, Las Palmas, 1884.
- NORENA SALTO, M<sup>a</sup> T. *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*. Cabildo Insular, Las Palmas, 1977
- NUNEZ MUNOZ, M<sup>a</sup> F. *La Universidad en Canarias. Una aproximación a su evolución histórica*. CCPC, Tenerife, 1986.
- PADRON ACOSTA, S. *Retablo Canario del siglo XIX*. ACT, Cabildo Insular de Tenerife, 1968.
- PAZ SANCHEZ, M. DE. "Los Amigos del País" de La Palma. Siglos XVIII y XIX. Santa Cruz de Tenerife, 1980.  
*Intelectuales, poetas e ideólogos en la francmasonería del siglo XIX*. Ecotopia, Tenerife, 1983.  
*Historia de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Cabildo Insular de G. Canaria, 1984.
- PEREZ VIDAL, J. V Fernández Ferraz. *Un Krausista español en América*. Cabildo Insular de G. Canaria, 1986.
- RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ DE ACUNA, F. *Formación de la Economía Canaria (1800-1936)*. Banco occidental, Madrid, 1981.
- SANCHEZ DE ENCISO, A. "Patricio de la Guardia, político republicano (1864-1871)". *Revista de Canarias*. Tomo XXXVIII, vol. I, nº 174, 1984-1986, págs. 443-473.
- VIERA, I. *VIDAS AJENAS*, Las Palmas, 1888.
- VIERA Y CLAVIJO, J. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Ed. de A. Cioranescu, Goya, Tenerife, 1967.

# INDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	
<b>1.- LA CUESTION DE UNA FILOSOFIA ESPANOLA</b>	
1.1.- El contexto histórico-filosófico .....	9
1.2.- La cuestión doctrinal .....	13
<b>2.- PENSAMIENTO CANARIO (1868-1898)</b>	
2.1.- Hechos históricos y pensamiento canario .....	27
2.2.- Principales movimientos filosóficos en Canarias ....	36
2.2.1.- El tradicionalismo católico .....	36
2.2.2.- El Eclecticismo .....	41
2.2.3.- El Krausismo:	
1. Valeriano Fernández Ferraz .....	46
2. Teófilo Martínez de Escobar .....	50
3. Los krausistas en los centros de Segunda Enseñanza .....	51
4. Rafael Lorenzo y García .....	59
2.2.4.- El Krausopositivismo .....	61
2.2.5.- El Positivismo .....	64
<b>3. CONCLUSIONES</b>	





## **Juana Sánchez-Gey Venegas**

Nace en Tarifa (Cádiz), en 1953. Doctora en Filosofía por la Universidad Complutense (1983), ha ejercido la docencia como Profesora Agregada de Instituto y Profesora de Metafísica en la Universidad de La Laguna (Tenerife).

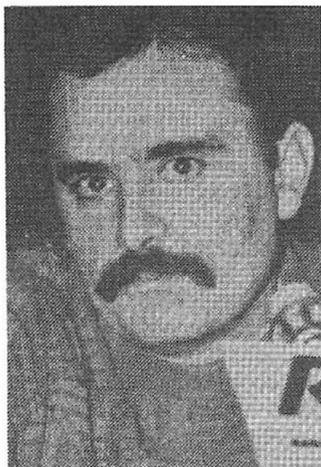
A raíz de su tesis doctoral *“Origen filosófico común y desarrollo divergente de los sistemas de H. Bergson y J. Ortega y Gasset”*, se ha interesado en sus trabajos de investigación por la Filosofía Española. Ha impartido cursos de doctorado y dirigido tesinas y tesis doctorales sobre esta especialidad en un empeño de recuperar los valores de la filosofía española y su significado en la cultura actual.

Ha trabajado con el Equipo de Filosofía Ibérica e Iberoamericana de la Universidad de Toulouse-Le Mirail y ha obtenido el Diploma d’Etudes Approfondis de Filosofía Española en aquella Universidad (1986), en la que actualmente prepara un segundo doctorado.

Pertenece también al Seminario de Filosofía Española de la Universidad de Salamanca, en el que colaboran hispanistas de todo el mundo.

En la actualidad colabora en un amplio Proyecto de Investigación subvencionado por la Dirección General de Universidades del Gobierno Autónomo, sobre el Pensamiento Canario.





## **Manuel de Paz Sánchez**

Nace en Santa Cruz de la Palma (Canarias), en 1953. Licenciado y Doctor en Historia con "Premio Extraordinario" por la Universidad de La Laguna, y Profesor Titular de Historia Contemporánea en la citada Universidad. Ha impartido, entre otras, las asignaturas "Historia Moderna", "Historia de las Ideologías" e "Historia de la Colonización y Descolonización", así como diversos cursos de doctorado.

Autor de varios libros y numerosos artículos y colaboraciones científicas sobre la historia de la masonería canaria, norteafricana y antillana, ha obtenido diversos premios de investigación histórica y subvenciones de la CAYCIT y del Gobierno de Canarias, para proyectos de investigación.

En la actualidad dirige un equipo de trabajo entre los que se cuentan algunos becarios del Plan Nacional de Formación del Personal Investigador, e investiga sobre el Protectorado Español de Marruecos, y sobre Cuba en el siglo XIX.

Es miembro de asociaciones como el Instituto de Estudios Canarios, el Centro de Estudios Históricos sobre la Masonería Española, la Asociación de Africanistas Españoles, la Academia Brasileña Masónica de Letras, etc.



*La HISTORIA POPULAR DE CANARIAS ha sido posible gracias al patrocinio de las siguientes Instituciones:*

**PARLAMENTO DE CANARIAS  
GOBIERNO DE CANARIAS  
CABILDO INSULAR DE TENERIFE  
AYTO. DE SANTA LUCIA  
AYTO. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
AYTO. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
AYTO. DE LOS LLANOS DE ARIDANE  
AYTO. DEL PUERTO DE LA CRUZ**

*El Centro de la Cultura Popular Canaria quiere agradecer también la colaboración que han prestado:*

**CABILDO INSULAR DE LA GOMERA  
AYTO. DE INGENIO  
AYTO. DE TEGUISE  
CABILDO INSULAR DEL HIERRO  
AYTO. DE AGÚIMES  
AYTO. DE EL SAUZAL  
AYTO. DE TEJEDA  
AYTO. DE GARACHICO  
AYTO. DE BREÑA BAJA  
AYTO. DE ICOD DE LOS VINOS  
CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA  
AYTO. DE VALVERDE  
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE  
AYTO. DE PAJARA  
AYTO. DE VALSEQUILLO  
AYTO. DE LA MATANZA DE ACENTEJO**



La Historia Popular de Canarias, es el fruto del esfuerzo conjuntado de un grupo de profesores universitarios y el Centro de la Cultura Popular Canaria, en el ejercicio de un deber social; poner al alcance del gran público, por su bajo coste y sus características de alta divulgación, una historia global de nuestro Archipiélago asequible y útil.

El saber histórico, resumen y crisol del saber humano, es, quizá, una de las necesidades más perentorias de la sociedad canaria actual. Una sociedad que cobra conciencia de sí misma y que, por lo tanto, parece sufrir las crisis de crecimiento y de identidad propias de tal proceso.

### **I. LOS ABORIGENES**

Juan Francisco Navarro Mederos y M<sup>a</sup> del Carmen del Arco Aguilar

### **II. CONQUISTA Y COLONIZACION**

José Juan Suárez Acosta, Félix Rodríguez Lorenzo  
y Carmelo L. Quintero Padrón

### **III. EL ANTIGUO REGIMEN**

Adolfo Arbelo García y Manuel Hernández González

### **IV. LA ILUSTRACION**

Manuel Hernández González

### **V. HISTORIA CONTEMPORANEA I**

Oswaldo Brito

### **VI. HISTORIA CONTEMPORANEA II**

Oswaldo Brito

### **VII. PENSAMIENTO CONTEMPORANEO**

Juana Sánchez y Manuel de Paz

### **VIII. CANARIAS-AMERICA**

Julio Hernández García

### **IX. CANARIAS EN LA MITOLOGIA**

Juan Régulo Pérez

### **X. TEXTOS DE HISTORIA DE CANARIAS**

Manuel de Paz

---

**Directores de la colección:**

Oswaldo Brito, Julio Hernández García y Manuel de Paz

**Secretariado Técnico:**

Manuel de Paz